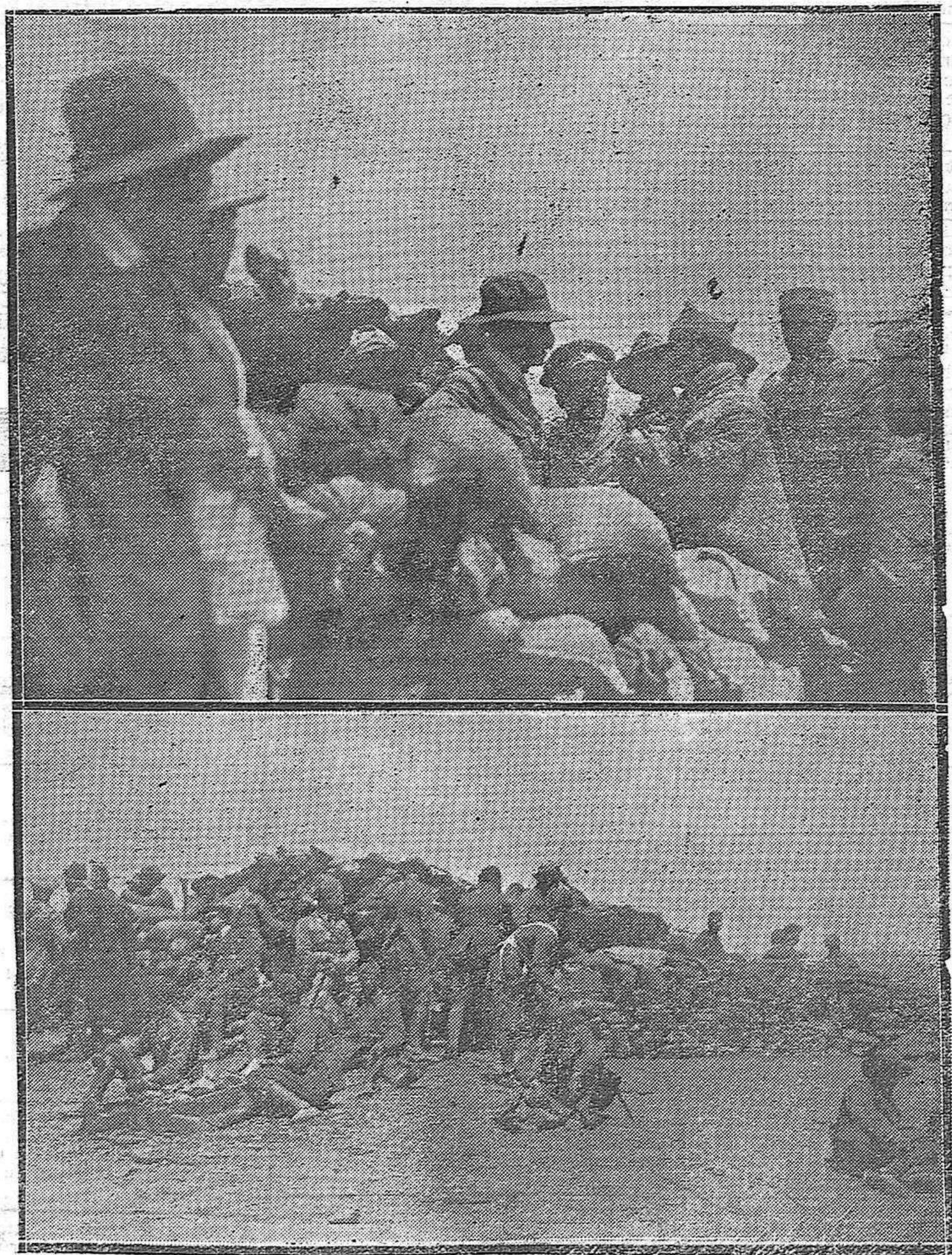


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



MELILLA.—1) EL GENERAL FERNÁNDEZ PÉREZ, OYENDO DEL JEFE DEL TERCIO LOS DETALLES DE LA CARGA DADA POR LOS LEGIONARIOS EN EL CONVOY A SIDI MESAUD.
2) LA "LOMA DEL FELIPE", DONDE SE HALLA EL CUARTEL GENERAL QUE DIRIGE LAS OPERACIONES DE AVANCE A SIDI-MESAUD. (Fot. Luque)

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan.—Se siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reoj, 1. Teléfono 100.

Tu que te coscas cáncanos tienes, úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Solares, se venden a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, número 6. Razón con el dueño en el mismo

Profesora.—En el colegio de San «José», situado en la calle Poyo, 48, se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de Párvulos.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Véndense solares en las Margaritas, un Ford en perfecto estado y máquina de escribir Underwood. Traspásase local para industria, en sitio céntrico. Razón Avenida Canalejas, 9.

Se vende en esta ciudad la casa calle Librería, 26, con tres pisos, el bajo propio para comercio si se quiere; once habitaciones, patio con montera, patinillo y agua de pie. Precio 60 mil pesetas. Entrega en el día. Comisionado para la venta don Vicente Narbona.—Victoria, 26.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Se vende un comedor inglés. Primer grupo Pabellones, 2.ª derecha. Horas de once a una.

Sellos caucho, los mejores y más económicos.—Librería Luque.—Se entregan en las veinticuatro horas.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

Visite usted el muestrario Tillyann, seguro de que en el encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Agostadero.—Para el verano próximo, se arrienda con 150 fanegas de tierra mitad rastrojo y mitad barbecho, buenos abrevaderos e inmediato a esta capital. Razón: Paseo de la Victoria, 4, todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.ª, de cuatro tarde a ocho.

Para mudanzas, Agencia Poyo, transportes en general. Cister, 4. Teléfono número 68.

Se vende de ocasión un grupo eléctrico, tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad: aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex, todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán Núñez (Córdoba).

Barrachos.—Los polvos Lavado son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Se admiten huéspedes y se alquilan habitaciones amuebladas, calle Argote, 4.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera auxiliar de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bastillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Almoneo.—Se hace de aparatos económicos, de una «Historia de la guerra europea, del 1914»; de un espejo grande, un canario, mesas estufa y de cocina y un armario para libros, desaladoras y una mesilla de noche. Fernán Pérez Oliva 11, duplicado.

Traspaso.—Acreditado establecimiento de comestibles. Informes Pedro Delgado, Fonda Andaluza. De dos a tres. No se admiten correcciones.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres, leche fresca. Razón Campo Madre de Dios, número 35.

En casa particular se admiten uno o dos huéspedes en familia; también se venden una cama y un pajo. Razón Rey Heredia 28.

Se compra coche lujoso nuevo, en buen uso, o aunque esté algo deteriorado. Detalles, Salvador Casado, en Porcuna (Jaén).

Se ofrece ama de cría con leche fresca, primavera, para casa de los padres. Razón Campo de la Verdad. Chozo número 32.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Quiere usted comprar su merienda para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los fines.

El industrial de esta plaza Rafael Aranda, se hace cargo el 15 de Mayo del ventorrillo «Chozo del Cojo», siendo su reapertura el 17 del mismo.

Idiomas.—Se dan lecciones de inglés, alemán, francés, primer curso holandés, flamenco, danés, noruego y sueco. Geografía. Precio moderado. Razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida Canalejas.

Se arrienda una cochera independiente, muy extensa, con agua y luz, cabida para dos coches, sitio céntrico. Taller de reparación en el mismo. Se da razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida de Canalejas.

Se arrienda o vende la mina de carbón «La Previsión», del término de Espiel, a 100 metros de la Estación. Razón en Puente Genil don Antonio Liger. Molina. Calle Santos, 23.

Casa de recreo.—Se arriendan pisos precio económico y casa principal amueblada, con cochera y jardín, en la finca «Santa Adela» (hoy «Los Angeles»), al lado de la fuente de La Salud. Razón, San Eulogio 12.

En la Cuesta de Luján han puesto un almiar de sombreros de paja pura, baratos, no cabe más.

Se necesita un maestro caramelero. Se vende un fonógrafo y una mesa grande como para oficina o comedor de fonda. Calle Ambrosio de Morales, 10. Córdoba.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Informaciones de la mañana

¡No hay derecho!

Según nos ha informado el telégrafo, con fecha 4 "del que corre", y con su característica poquedad de palabras, el prudente tauricida y aplaudido campeón de carreras pedestres, señor Chicuelo, ejerció su arriesgada y temerosa profesión, en la plaza de toros de Bilbao.

Esto, así expresado, sin otros accidentes complementarios y sin algunas pinceladas de relumbrón, no tiene ni mucho menos, la importancia de llamarse Ernesto o ser de Triana, como las cupletistas de postín.

Chicuelo—que por sus desahogadas faenas toreriles es un "Chicuelo grande", de lémón "helao", no solo torea, o cosa así, en la ferruginosa tierra, del incandescente señor Unamuno, sino en todas las plazas y plazuelas de España y hasta en algunas plazoletas del extranjero.

Pero esto no ofrece el menor destello de novedad. La citada efeméride taurina del bizarrísimo Jiménez, carece de contenido emocional suficiente para darle un poco de interés. Es más, aunque digamos con cierta dosis de ironía, que Chicuelo es el torero de la sinceridad—porque cuando tiene miedo no lo disimula, acreditándose con ello de hombre veraz y concienzudo—usted, lector, continuará sin comprender el motivo de estas menudas divagaciones alrededor de Chicuelo, como la de Julio Verne alrededor del mundo.

Y sin embargo, tienen un fundamento tan firme, como el Peñón de Gibraltar; una base solidísima en que sustentarse, como se verá y apreciará, cuando terminemos de insuñar la supraescrita información telegráfica.

Chicuelo toreó en Bilbao y no quedó bien, desgraciadamente. Casi podemos asegurar que estuvo muy mal. El santo anónimo y bendito a quien los toreros descan ver de cara, se puso del otro "coté" y le dió el té con pastas al bueno de Manolo. Las verónicas no le salieron con toda la salsa bíblica que el caso requiere; los faroles alumbraban menos que una luciérnaga; las navarras eran de Calatorao, y las reboleras dejaban transparentar la imagen de un camarero sacudiendo las migajas a un mantel.

Cuando llegó el pavoroso cuarto de hora "de la verdad", le pidió al santo aludido que se pusiera de medio perfil o por lo menos que lo recomendaran a Santa Coleta Martir, pero ni por esas; por lo visto, Chicuelo no cuenta con el "placet" de la corte celestial, y realizó unas faenas, que ríanse ustedes de Jak el destripador y del capitán Sánchez.

Dió estupendos pases de pecho, con la región umbilical; "instrumentó" unos en redondo, con más esquinas que la Puerta del Sol, y en lugar de "entrar por uvas" haciendo las clásicas tres cruces, que recomienda el arte de Cúchares y Rafael Guerra, entró a matar a toda marcha, como si "embalara" para el kilómetro lanzado. En fin, ya lo hemos dicho, quedó muy mal, tan rematadamente mal, que los simpáticos bilbainos por poco lo dejan en el "Sitio" con taleguillas y todo. No hay que decir si el público se quedó haciendo más cruces que Chicuelo.

Como ocurre siempre en estos casos, aunque ello no sea muy correcto y ático, el pueblo soberano empezó a demandar una porción de cosas, cuya concesión está absolutamente prohibida en las plazas de toros.

Pidió por ejemplo la cabeza y varias vísceras importantes del torero y además emitió a grito pelado opiniones acerca de su familia verdaderamente desagradables y sin duda alguna fantásticas. Pero lo más original de las peticiones fué la que directamente se encaminó al general Primo de Rivera, testigo presencial del desastre, en demanda urgente de una ley severísima, con sus buenas penas de muerte y todo, para evitar en lo sucesivo la actuación abusiva de algunos maletas de cartel.

Esto, la verdad, nos parece un poco fuerte y a ratos de escasa congruencia, con la tradición liberal de la Pittsburgo española y cuna—entre otros—de tan esclarecido liberalizante como Ramiro de Maeztu. No es para tanto, caballeros, ni la cosa es para tomarla por lo trágico.

¿Que Chicuelo no se arrima a los toros, nada más que cuando los ve en filetes y con muchas patatas alrededor? Eso mismo le pasa a usted, lector, y nos ocurre a nosotros y a diez y nueve y pico millones de españoles, sin que por ello seamos acreedores a que el señor de Rivera nos elimine del mundo de los vivos o nos mande a la gran Canaria en calidad de perturbadores del orden público.

¿Que es un escándalo que el amigo Jiménez cobre siete mil pesetas por mechar unas bestias inocentes? Conformes con la desproporción, pero no con que la tal cobranza sea motivo suficiente, para solicitar la muerte a mano airada—ya que a cuerno airado es imposible—del pobre Chicuelo. Existen infinidad de abogados, ingenieros, pintores, etc., que cobran casi lo mismo por faenas altamente más perjudiciales, sin que se nos ocurra vociferar nuestra indignación, como lo han hecho los bilbainos.

Será conveniente, eso sí, que el pú-

blico no acuda, allí, donde se exhiban fenómenos de oropel, "ases" de cartón y "hachas", de "todo a 0,65"; que no contribuya con sus "beatas" al encumbramiento de iconos de celuloide "maquetistas" deplorables del valor. Todo esto es útil, educativo y regenerador; si es preciso, pero aún lo será en más alto grado, una clara percepción del verdadero mérito, que impida confundir a Lagartijo con "el Lendreras Chico de Triana", y a Velazquez con Orbaneja.

"No comprad" (como escribe uno de nuestros elegantes concejales) entradas con primas de reventa, a precios descaradamente exorbitantes. Cuando las empresas no puedan pagar las exigencias de estas contrafiguras toreriles, volverán a su pristino estado de monos, con más o menos sabiduría.

Rafael Espejo-Saavedra.

Los robos en los trenes

Camilo! actúa de providencia

En uno de los trenes descendentes llegó a Córdoba ayer por la mañana procedente de Segovia, un marinero que se dirigía a Cádiz para incorporarse a su destino.

Este soldado de marina viajaba con un pasaporte militar, pero tenía que abonar determinada cantidad, para completar el importe del billete. Traía un billete del Banco de España de veinticinco pesetas, y cual no sería su sorpresa cuando al ir a pagar notó que le faltaban dichas pesetas.

El marino había sido robado al quedarse dormido durante el viaje de Madrid a Córdoba.

Necesariamente hoy tenía que incorporarse a su destino pues en el caso contrario, sería severamente castigado.

El mozo de equipajes Camilo Serrano Guzmán tuvo noticias de lo que ocurría al infortunado marinero, y por tal causa se prestó a facilitarle los recursos necesarios para trasladarse a Cádiz.

Camilo, con su peculiar actividad visitó al general gobernador civil a quien rogó que atendiera a dicho marinero.

El señor Pérez Herrera después de informarse de lo sucedido y obrando caballerosamente dió al marinero el dinero que le hacía falta para adquirir el billete a Cádiz, al objeto de incorporarse a su destino en su debido tiempo.

Camilo también hizo entrega de varias monedas de plata al soldado que nos ocupa.

Merece elogios el rasgo llevado a cabo por el general gobernador y el popular Camilo, que en esta ocasión ha actuado de providencia con feliz éxito.

COMENTARIOS

Córdoba ante el verano

El sol de Andalucía, el bel'o sol de la tierra de la alegría y del casticismo, se disponía, como todos los años, a enviarnos sus dorados y "confortables" rayos, en la temporada de verano que se avecina.

Aquí en Córdoba, si no fuera por que el astro diurno dirige su mirada de fuego con insistencia tal que hace que nos tostemos, se pasarían tan bien los veranos, como en las elegantes playas de Biarritz y Dauville, o por lo menos, con más tranquilidad.

Esto sí. La persona que desee "veranear" sosegadamente, sin tener que soportar las molestias que ocasionan la animación y el ajeteo propio de los puertos de mar, que se dé una vueltecita por nuestra población.

Monótonos, de una vulgaridad extrema; casi tristes, son los veranos de Córdoba, más propios de olvidados pueblos, que de ciudades modernas.

Y aunque la nuestra va tomando el incremento de las grandes capitales, no por esto cambia su habitual ambiente de costumbres pueblerinas. Resurge el comercio, la industria; se construyen fábricas y edificios a la moderna, pero la vida de antipática monotonía que vivimos los cordobeses sigue igual, continúa estacionada, quieta, paralizada.

No es que nosotros pretendamos que desaparezca lo típico que embellece y hermosa a Córdoba, no. Ni tampoco es nuestro deseo que se olviden las costumbres antiguas que dan tanto colorido a las escenas de genuino cordobesismo. Lo que queremos decir, al hablar del ambiente de la ciudad, es que, además de cuidar de que subsista esta parte vieja y típica de la población, se debe procurar y coadyuvar también a que surjan, cada vez con más impulso y rapidez, la parte moderna, los proyectos emprendedores y optimistas, que hacen prósperos y esplendidos a los pueblos que de su importancia se preocupan.

Dice el refrán, "que no sólo de pan vive el hombre". De manera que, además de cuidar de las tradiciones, constituye igualmente un deber el velar por las exigencias de la modernidad, que van transformando al mundo, al envolverlo con el velo de la civilización y del progreso.

Claro está, y nosotros lo comprendemos, que pretender que Córdoba sostenga en el verano una animación igual a la que da vida a San Sebastián en las temporadas veraniegas, es, sin duda alguna, un completo absurdo. Porque aquí, si queremos contemplar algo que se parezca al mar, lo único que podemos mirar son las aguas del Guadalquivir, que, a decir verdad, no están siempre tan limpias y cristalinas como cuando inspiraron al poeta.

Pero lo que sí es justo y razonable, es que se piense en orientar nuestras costumbres hacia una vida un poco más grata y agradable que la que aho-

ra soportamos. Sobre todo en el verano, en los veranos cordobeses, que derriten los sesos y hacen sudar a las personas de un modo alarmante.

Las noches de estos días de calor y de bochorno que se acercan, deberían ser noches de alegría, noches en las que, además de respirar el suave frescor que alivia algo la fatiga que produce el cotidiano trabajo, sean noches también en que el alma encuentre algo de expansión, en que, el triste batallar por la triste vida, halle un leve consuelo, no en la paz suprema de los pueblos muertos, sino en un ambiente de dicha y de felicidad, que nos haga olvidar contrariedades, esfuerzos, trabajos, pasiones...

Esto es lo que hay que procurar. Dar a los veranos cordobeses algún atractivo que los eleve algo, en el nivel de magnificencia y esplendor que tienen en estas épocas las grandes capitales de las grandes playas; organizar algún que otro festejo que anime la ciudad; cuidarse, aunque fuera poco, de proporcionar a la población en los meses de calor unos momentos de regocijo, en los que pueda aspirar a igualarse con otras capitales que, sin tener más importancia que la nuestra, ponen especial cuidado en ofrecer a sus habitantes alguna novedad que rompa la quietud irritante de las ciudades dormidas en el sueño del abandono.

Ahora, que estamos convencidos, como muchas personas lo estarán también, de que para llevar a la práctica estos proyectos, hace falta la cooperación imprescindible del buen humor, el gusto, el ingenio y el... dinero.

De las tres cosas primeras podemos asegurar que hay en Córdoba. En cuanto a lo principal, o sea el dinero, nada podemos decir. Poco es el que se necesitaría, pero ¡anda tan escaso!

La verdad es, que resultan un poco pueblerinas las noches de verano en Córdoba. Unos paseos largos y desatañados. Música de la más deficiente. Aquí y allá, las encantadoras mujeres cordobesas se aburren soberanamente paseando. Los papás y las mamás, después de hablar de mil cosas diferentes les entra la pereza que origina la monotonía, y acaban por dormirse soñando quizá con mejores tiempos...

Y amanecerá el día que seguirá a la noche. Y el sol bello, pero demasiado fuerte, de la sin rival Andalucía, continuará tostándonos. Seguirán, otra noche, paseando las nenas de la eterna sonrisa. Continuará la música molestandonos cruelmente. Se dormirán, igual que siempre, los papás y los mamás. ¡Una delicia!

Menos mal que este año, el agradable sabor que nos dejará la próxima feria, llena de atractivos y festejos, hará más llevadera la temporada de verano.

Urrutia.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

LOCALES

En el tren rápido regresó anoche de Madrid el doctor don Manuel Villegas Montesinos.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, regresaron a Córdoba los señores marqueses de Santurce.

En dicho tren llegó de Málaga, continuando su viaje a Madrid, el marqués de Larios.

Anoche, en el tren expreso ascendente, marchó a Madrid, después de permanecer unos días al lado de su distinguida familia, el oficial del Ministerio de la Gobernación y representante del Ayuntamiento de Córdoba en la Corte, nuestro querido amigo don Isidro Gómez Aranda.

La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión científica, última del curso actual, hoy miércoles 14, a las siete y media de la tarde, en el Instituto General y Técnico, desarrollando el doctor Ruiz Maya el tema "Técnica de la interpretación de los sueños y asociaciones, con aplicación al tratamiento de algunas enfermedades nerviosas."

El acto será público.

Han vestido las galas de mujer las encantadoras señoritas Maria Romero Pellicer y Carola Romero Trigueros, hija y sobrina respectivamente del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Con tal motivo, las señoritas de Romero han recibido muchas felicitaciones a las que con toda admiración unimos la nuestra.

El presidente de la Diputación provincial, Excmo. Sr. D. Miguel Fresneda Menjibar, ha enviado a la Casa Socorro Hospicio, varias piezas de tela blanca, con destino a camisas para los acogidos en aquel establecimiento, por valor de 1.069 pesetas, importe de sus gastos de representación desde que se posesionó del cargo el 20 Enero, hasta el 31 de Marzo último, y el resto de la asignación de material correspondiente al mismo tiempo.

Tras brevísima enfermedad, ha fallecido a la temprana edad de diez años el niño Antonio García Suárez, hijo de nuestro distinguido amigo el probo empleado de la sociedad de seguros "La Estrella" don Antonio García Mendoza.

A los padres y demás familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible e irreparable pérdida.

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oloroso, sano, de paladar exquisito, el

FINO PÉREZ

de Eugenio Pérez Pinada. Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

Información telefónica

La familia Real en Barcelona.-Gratas impresiones.-Una nota oficiosa del general Primo de Rivera.-Termina la vista de la causa contra Vidal y Planas, quedando conclusa para sentencia. Las impresiones son pesimistas.-Persona allegada al Directorio refuta unas aseveraciones del señor Alba publicadas en el extranjero.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19

Lo del Banco de Castilla se complica

Se asegura por persona bien enterada que el magistrado señor Oppe, que actúa de juez especial en el proceso contra el Banco de Castilla, después de estudiar lo actuado detenidamente y de analizar determinadas acusaciones, ha encontrado fundamentos de responsabilidad contra los consejeros de dicha entidad y otras personas por delitos de estafa; siendo posible que se solicite autorización del Tribunal Supremo para decretar en su consecuencia el procesamiento del conde de Moral de Calatrava y otras personas.

Cuentacorrentista que se querrela

El procurador señor Nieto y el letrado señor Galarza han presentado ante el Juzgado de la Latina, en nombre de don Laureano López, una querrela contra el presidente del Consejo de Administración del Banco Español don Antonio Bartolomé Más y el director don Santiago Blanco, porque al ir el querellante a retirar cinco mil pesetas de su cuenta corriente, en la que obra a su favor un saldo muy superior, se encontró con que en el local donde estaban las oficinas del Banco no había personal ni muebles.

El proceso contra Vidal y Planas

Al reanudarse la vista de la causa contra Vidal y Planas como autor de la muerte de Antón del Olmet, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio. Dice que se trata de un crimen vulgar, y solicita para el procesado la pena que señalábamos en nuestra información anterior al dar cuenta de las conclusiones provisionales de la acusación fiscal.

El acusador privado señor Teixeira, insiste en su calificación de asesinato, por apreciar la circunstancia de alevosía.

Pronuncia varios párrafos, acentuando su acusación.

Hace alusión a los hombre que inspiraron el desprecio a la víctima y deificaron al autor, y pronuncia frases

duras que promueven un ligero incidente, y de las que protesta el defensor de Vidal y Planas.

El presidente agita la campanilla imponiendo orden, y obliga al acusador privado a retirar las frases molestas.

Seguidamente comienza su informe el abogado defensor, sosteniendo la inculpabilidad de su patrocinado.

El premio gordo

El billete del número 27.877, agraciado con el premio gordo en la última extracción, fué adquirido, en Sevilla, por don Manuel Aleixandre director del Internacional Banqui Corporación.

El señor Aleixandre, había repartido varios décimos entre personas de su familia.

Los funcionarios deben desechiar sus temores

En la reforma proyectada sobre los servicios administrativos, solo se tiene ahora a reformar estos en el sentido de realizar una simplificación de la máquina burocrática, pero sin que ésta afecte a los funcionarios.

No se tocará a los empleados, ni se decretarán excedencias ni traslados, quedando cada cual en su respectivo puesto.

La reforma del personal vendrá más tarde, pero en forma que nadie resulte perjudicado.

Deben, pues, desechar sus alarmas los empleados. Por escasez de tiempo no se ha tratado ahora de las mejoras relativas al personal.

Se suprime la Inspección de Hacienda, pasando estos servicios a las respectivas direcciones.

El Consejo del Directorio

A las seis y cuarto dió comienzo el Consejo del Directorio, bajo la presidencia del general Jordana.

La reunión se prolongó hasta las nueve menos cuarto.

A la salida facilitó la referencia el general Vallespinosa, diciendo que por ausencia del general Primo de Rivera y algunos vocales del Directorio, no se habían tratado en la reunión más que asuntos de trámite.

Asistió al Consejo, el subsecretario de Marina y el director general de Comunicaciones, quienes llevaron algunos asuntos de su incumbencia respectiva.

Acerca de unas aseveraciones de Alba

Con motivo de haber circulado por Madrid una hoja publicada en Lyon, conteniendo ciertas palabras de don Santiago Alba, que hace tiempo habían sido ya publicadas por un periódico de Buenos Aires, una persona directamente relacionada con los generales del Directorio y conocedora de las cuestiones de que hace mención en el referido escrito, ha hecho algunas declaraciones refutando las aseveraciones del señor Alba.

Dijo que al general Primo de Rivera no le pareció oportuno cuando conoció el escrito mencionado, entablar un diálogo con quien había huido de su país, después de haber practicado una política funesta y eludiendo la acción de la justicia como reclamado por el juzgado de Valladolid, según una requisitoria que por aquellas fechas se hizo pública.

El refutador de las palabras del señor Alba niega que el Directorio haya realizado una política contra las aspiraciones del país, puesto que precisamente su arribo al Poder respondía a un anhelo nacional y sus medidas de Gobierno han sido aceptadas con general aplauso de la masa desligada de los intereses políticos que asfixiaban la vida de la nación.

Niega que el señor Unamuno fuera extrañado por haber escrito un artículo en "El Liberal", defendiendo sus ideas liberales y también que niega que sea cierto lo que afirma el señor Alba, de que el Directorio haya seguido luego una política análoga a la que él tenía establecida.

El Directorio por el contrario ha imprimido una orientación completamente contraria a los intereses públicos, como lo prueba la creación del Consejo económico nacional y las negociaciones realizadas por debajo de la segunda columna del arancel.

Habla Alba del problema de Marruecos y censura las operaciones realizadas por el Directorio, siendo así que la política marroquí iniciada por este Gobierno, y las operaciones realizadas, distan mucho de asemejarse a las que se llevaban durante el periodo de mando del Gobierno anterior, en que lucharon nuestras tropas con sujeción a restricciones y órdenes completamente absurdas, como aquellas de no disparar hasta que el enemigo realizase la agresión.

En cuanto a la política civil del protectora o en Africa, tampoco estuvo fortunado el señor Alba; tan es así, que sus desaciertos han tenido que ser objeto de radicales rectificaciones por parte del Directorio.

Sus errores se extendieron especialmente a la cuestión económica, en cambio el señor Alba habla en su escrito de la crisis financiera provocada en España.

Es un error del señor Alba como lo demuestra que la situación ha mejorado sensiblemente, cubriéndose con exceso las emisiones del Tesoro y robusteciendo el crédito y el valor de la moneda.

También han subido las acciones de ferrocarriles y la mayoría de los valores públicos van en aumento.

En cuanto a los presupuestos y el problema arancelario, todos saben que el Directorio ha trabajado por implantar la Ley económica con un diez por ciento de rebaja sobre los ejercicios anteriores, consiguiendo liquidar el ejercicio último con trescientos millones menos de déficit.

Pronto, siguiendo este camino, se nivelarán los presupuestos y este resultado es completamente contrario al que pretende hacer ver el señor Alba.

Este, que se encuentra en rebeldía, se esfuerza en defender lo indefendible. Su gestión en el último ministerio fue nefasta para el País; desorientó al País y estableció sus mayores desaciertos en Africa y el orden económico, el derroche y la francachela, como también la más desenfrenada orgía en el orden burocrático.

Ahora pretende causar nuevos daños al país publicando inexactitudes en América.

Las manifestaciones del refutador del señor Alba terminan diciendo que más le valiera a quien así se comporta, comparecer ante la justicia y esperar el fallo del tribunal que ha de juzgarle.

Termina la vista de la causa contra Vidal y Planas

Después del informe del acusador privado, señor Teixeira, el presidente concedió la palabra al abogado defensor de Vidal y Planas, señor Valero Martín.

Insistió éste en que no había prueba suficiente para considerar culpable a su patrocinado del delito que se le imputa.

Refuta las acusaciones del fiscal y del acusador privado.

Expone abundantes argumentos y dice que los arañazos que presentaba Vidal los vieron muchos testigos.

Termina pidiendo la absolución de su defendido.

Terminó la vista, quedando conclusa para sentencia, a las ocho y media de la noche.

Se ignora el resultado, pero las impresiones son pesimistas.

Tardará en conocerse el fallo, por que mañana vaca la Sala por desestebado, y pasado mañana es fiesta.

De Marruecos

Sarjurjo en Marruecos

Melilla 13.—La llegada del general Sanjurjo ha causado excelente impresión.

Se espera que visite mañana el lugar donde se desarrolló el último combate.

En todos los campamentos se realizan preparativos para recibir al nuevo comandante general.

A las ocho de la mañana, el general Sanjurjo recibió a los jefes y oficiales, a las autoridades de la plaza y a los periodistas.

En la orden de la plaza de hoy figura una alocución de despedida del general Marzo, en la que da las gracias a las tropas a sus órdenes.

A continuación figura un saludo del general Sanjurjo, que termina felicitando a las tropas por la victoria obtenida en el último combate.

De provincias

BARCELONA

En la residencia Real.—Un cuarto de baños estupendo

Barcelona 13.—El Rey ha visitado el cuarto de baños instalado en su palacio.

La instalación es inmejorable y está hecha con sujeción a los últimos adelantos de la industria. No falta detalle y está provisto de numerosos aparatos modernísimos.

El Rey al examinar tan complicado sistema, dijo jovialmente:

—Lo mejor sería que cada aparato llevase una etiqueta explicando su uso y para qué parte del cuerpo está destinado.

En la exposición avícola

Barcelona 13.—A la hora anunciada se organizó la comitiva regia para dirigirse al palacio del Arte Moderno y visitar la exposición avícola.

Al paso de los Reyes una sección de motociclistas presentaron armas.

En el local de la exposición se celebró un lunch.

Una extensa nota

Barcelona 13.—El general Primo de Rivera, hablando con los periodistas, dijo que en Capitanía general les tenía preparada una extensa nota oficial. Dicha nota no ha sido todavía facilitada a la prensa.

“La Veu,” multada

Barcelona 13.—El general Primo de Rivera conversó con el general Barrera.

Se le ha impuesto quinientas pesetas de multa al periódico “La Veu”, por haber publicado un suelto esta mañana relativo al viaje de los Reyes.

Se le impone además ocho días de suspensión, y en caso de reincidencia, será encarcelado el director del periódico.

Del atraco de Badalona

Barcelona 13.—Respecto al atraco realizado en el café de España, de Badalona, se ha sabido que el condeño, Francisco Planas, muerto por los asaltadores, acostumbraba a llevar siempre importantes cantidades de dinero en su cartera.

En la noche del crimen llevaba solamente doce mil pesetas.

Los atracadores se llevaron también ocho mil pesetas en billetes y metálico que había en el mostrador del café.

Nota oficiosa del presidente

Barcelona 13.—En Capitanía general se ha facilitado a los periodistas la anunciada nota del presidente del Directorio.

Dice que el presidente, antes de dar una impresión a los representantes de la Prensa, para que se haga pública, de las personas Reales y del Palacio donado a sus Majestades por el pueblo de Barcelona había querido oír a las Majestades después de las veinticuatro horas de su estancia en Barcelona.

Estan ha exteriorizado su gratitud tanto por el entusiasta y clamoroso recibimiento, como por el obsequio del hermoso palacio.

Se muestran satisfechísimos del recibimiento y de las muestras de afecto recibidas.

Los Reyes han elogiado mucho el palacio y todos los detalles de la ornamentación, como también a quienes han intervenido en ellas con tanto gusto y acierto, especialmente a los obreros.

Agrega que los Reyes expresan frecuentemente su complacencia y su gratitud.

Agrega la nota que los Reyes, probablemente, no visitarán más que Tarragona y Gerona; aunque más adelante se proponen hacer una visita a Lérida.

Se refiere luego a la simpatía que inspira Barcelona al príncipe de Asturias, por haber realizado en la ciudad condal sus primeros actos oficiales.

El presidente dice en la nota oficiosa que espera que pronto acaben las diferencias que aún perduran en esta hermosa capital por recelos injustificados. Nada como el sentimiento de amor a la Patria aprieta tanto los lazos de la unión nacional.

VIGO

Partido de futbol

Vigo 13.—Se ha celebrado un encuentro de futbol entre los equipos “Ce ta” y el “Sporting” de Gijón.

Ganó el primero, por dos tantos contra uno.

Del Extranjero

Después del triunfo de las izquierdas

París 13.—El señor Poincaré ha desistido del viaje que se proponía realizar el día 19 a Clequert.

El viaje de los Reyes a España

Roma 13.—Se están realizando preparativos en los barcos que han de formar la escuadra para el próximo viaje de los Reyes a España.

Dicha escuadra la compondrán los mejores barcos y las unidades mayores.

Esperarán en Baleares a los Reyes, para incorporarse a la comitiva, un infante español en representación del Rey don Alfonso y un general representando al Directorio militar.

Acompañarán a la expedición regia varios aviones.

A la llegada se efectuará una revista militar.

Entre las fuerzas formará el regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el rey Victor Manuel.

Goicoechea visita al Presidente

Habana 13.—El exministro señor Goicoechea ha visitado al Presidente Zayas, a quien hizo entrega de una carta del Rey.

El señor Goicoechea obtuvo una cordialísima acogida.

En su saludo dijo al presidente que le agradecía mucho el discurso favorable a España que pronunció con motivo de la inauguración de la exposición del Maine.

El presidente contestó en idénticos términos de cordialidad, haciendo resaltar su ferviente amor a España y el deseo del pueblo cubano de que pronto se realice el viaje de los Reyes de España.

Mac-Donald invitará a una entrevista al nuevo presidente

Londres 13.—Si la crisis del gobierno francés diese por resultado la salida de Poincaré, la invitación que le hizo Mac-Donald para entrevistarse la reproduciría dirigiéndola al nuevo presidente francés.

Fiesta religiosa

En la iglesia de San Rafael, y costeada por los Colegios Médico y Farmacéutico, se celebró el día 12 del actual solemne fiesta religiosa en honor del Arcángel San Rafael, predicando el muy culto profesor del Seminario don Tiburcio Galán Mora.

Dada la vasta cultura del orador y su gran erudición, el sermón fué una hermosa conferencia científico-religiosa, revelando de molo evidente sus profundos conocimientos biológicos y filosóficos, que cautivó a todos os fieles que en dicho día se congregaron para rendir culto al venerado patrón de la ciudad.

El referido señor Galán fué felicítisimo al terminar la fiesta por todos los médicos y farmacéuticos que asistieron a la misma.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rebajas.

Cartas ciudadanas

El moderno organismo titulado Reformas sociales prohíbe en domingo la venta de bebidas espirituosas; más claro: los establecimientos dedicados a esta industria quedarán cerrados para el público a las doce del día y hasta la mañana del siguiente no se consentirá la venta de aquel artículo.

Así, y mientras no haya órdenes en contrario, queda establecido el descanso dominical para los taberneros, por que para los aficionados no hay descanso. Los bebedores clásicos continúan empujando el codo y no alteran sus costumbres, aun cuando disponga otra cosa la Junta de Reformas Sociales. ¡Cualquiera reforma a un borracho!

Desde la torre de nuestro observatorio hemos presenciado el desfile en domingo de unos cuantos bebedores, de todas edades, y hemos visto cómo madrugan estos empedernidos aficionados al zumo de la vid.

El reloj lo adelantaron en día oportuno para no perder tiempo en el trasiego y de ese modo, cuando son las doce han ingerido ya cantidad suficiente para saciar la sed y para salir de la taberna con los vaivenes propios de un estómago repleto.

Eso sí: las puertas de la taberna quedan herméticamente cerradas a las doce del día para que quede cumplido el precepto de la junta de Reformas Sociales y para que descansen el encargado en el establecimiento.

La disposición es laudable, porque tiende a moralizar las malas costumbres y el vicio de la embriaguez figura entre ellas en grado superlativo.

Con la taberna cerrada desde las doce carecen los aficionados de la libertad de que antes disfrutaban para tomar la mona a cualquier hora. Verdad es que la taberna la tienen en su casa, porque la provisión está hecha desde la víspera del domingo y esto no se puede evitar.

La damajuana representa en la casa un papel importante: es una señora más entre la familia.

Las hay con cabida de dos litros y otras más voluminosas, con efectos sorprendentes, según la calidad del líquido que encierran.

Romper una damajuana antes de que preste el servicio a que está llamada, daría una desgracia para el autor, porque la damajuana tiene el carácter representativo de la taberna que, cerrada a las doce, ya no puede abrirse sin comprometer el bolsillo, y no hay noticia que pruebe lo contrario.

La destrucción de una damajuana, a primera hora, sería sinónimo de un grave acontecimiento, porque quedar-se sin vino en domingo y con las tabernas cerradas en casa de un aficionado de buena cepa, tendría el efecto de un velatorio.

Los que lleguen con los minutos contados, momentos antes que el tabernero pronuncie la frase "que dese va a cerrar", no tienen más tiempo que

el necesario para tomarse los tres medios de cajón y escupir en la calle.

Con esta epístola hemos tratado de demostrar que los domingos se bebe como en cualquiera día de la semana a pesar del precepto de la Junta de Reformas Sociales, que estableció el descanso dominical.

Martín Porras.

Sucesos y denuncias

Mordido por un perro

En el paseo de la Victoria fué mordido por un perro Rafael Jurado Carretero, que fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el dedo medio derecho.

Después de curado pasó a la calle Hernán Ruiz, número 21, donde habita.

Joven herido

En la fábrica de La Porcelana, cayó al suelo Agustín Riobóo Nogales, causando una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter leve.

El lesionado, que tiene 20 años de edad, pasó a su domicilio, casa número 9 de la plaza de Sau Agustín.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido curadas en la Casa de Socorro, las personas siguientes:

Agustín Riobóo Nogales, de 20 años, San Agustín, número 9, de herida contusa en la región parietal izquierda; Rafael Jurado Carmona, de 24 años, Hernán Ruiz, 21, de mordedura de perro en el dedo medio derecho, y Recaredo Trujillo Alonso, de 37 años, Costanillas, 81, de quemaduras en el pie izquierdo.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos, a los enfermos Rafael Pareja Robles y Belén Martínez Liñán, que carecían de recursos.

Inmoral

Por cometer actos inmorales en la vía pública, anoche fué detenida Ana Gómez Ortiz, que ingresó en los calabozos de la Comisaría.

Insultos

A petición de Dolores Fernández Castro, fué detenido anoche Emilio Isaac Mantilla, que insulta con frecuencia a la denunciante.

Malos tra'os

Anoche fué detenida por el guardia municipal José Urbano, Carmen Aguilera Martínez, de 30 años de edad, que maltrató a Victoria Hidalgo Pino, causándole erosiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve, siendo curada en la Casa de Socorro.

La agresora quedó en los calabozos de la Comisaría.

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados
San Fernando, 31 y Toril, 4

Informaciones de la noche

El Estatuto municipal

IV

La clasificación que hace el Estatuto de los habitantes de un término municipal, es análoga a la que fijaba la Ley anterior, si bien aquél añade ahora una clase más, la de "cabeza de familia", que también se comprendía en el proyecto de Régimen local de donde seguramente se ha tomado. Explica el Estatuto las distintas circunstancias que deben reunir los habitantes del territorio municipal para que se les considere cabezas de familia, vecinos, domiciliados o transeuntes; pero lo que no se comprende en buenos principios de lógica es que, atribuyéndose la clasificación jurídica de "cabeza de familia" al jefe de casa, mayor de edad, o menor emancipado, puedan habitar bajo su dependencia "de algún modo," (textual) "vecinos" españoles o extranjeros, varones o hembras. No exige, pues, el Estatuto para ser vecinos, que tengan casa abierta las personas de que se trate: pueden y deben serlo únicamente los españoles emancipados inscriptos como tales en el padrón municipal. De todo ello se deduce que puede darse el caso—ya previsto y mencionado en la discusión del proyecto de administración local—de que un ministro de la Corona, un general o un magistrado, por carecer de las características de cabeza de familia (según el Estatuto) pero reuniendo la de vecino, y que habite en un hotel o en una casa de huéspedes, se estime por ello que vive bajo la dependencia del fondista o del ama de la casa de huéspedes.

**

Determina el Estatuto que el padrón municipal, instrumento público y fehaciente para toda clase de efectos administrativos, es la relación de los habitantes de un término, con expresión de sus calidades. Preceptuase que se forme cada cinco años y se ratifique anualmente, exponiéndose al público por quince días, para oír reclamaciones que se resolverán por la Comisión permanente, contra cuyos acuerdos puede recurrirse al jefe provincial de Estadística, y la decisión de este funcionario será firme y ejecutiva.

Como se ve, las extractadas disposiciones que a este servicio se refieren, no determinan con los detalles que fueran de desear, la forma en que se ha de hacer el padrón y los datos que debieran contener. La ley de 1877 adolecía en este punto de las mismas deficiencias; el proyecto de Administración local, no mejoraba las reglas poco explícitas que establecía; y el novísimo Estatuto se contenta a lo que queda consignado anteriormente. Los Ayuntamientos no suelen, generalmente, prestar la atención que merecen los empadronamientos que se confían a personas que sobre ser incompetentes,

desconocen los fines que aquél está llamado a llenar.

A ese censo se recurre para servicios de interés nacional, como estadísticas, quintas, censos escolares, etc., y en cuanto a necesidades y atenciones locales, consultanse los datos que en él se recopilan para la formación de matrículas para toda clase de impuestos y arbitrios, para alojamientos y bagajes, formación de relaciones de pobres con derecho a auxilios benéficos, servicios de policía urbana y otros, y es evidente que la más elemental previsión aconsejaría que no se dejara a la libre iniciativa de las corporaciones, la forma de hacer, el empadronamiento, porque de este modo cada población lo realizaría a su manera siguiendo tal vez prácticas rutinarias, y no existiría la unidad que precisaría para que fuese un instrumento utilísimo con datos y pormenores exactos, bien depurados y exentos de errores, que pudieran consultarse provechosamente con confianza en su veracidad para multitud de servicios de interés general y local.

M. Varo Repiso.

Inspección provincial de Sanidad

Vacuna

A los alcaldes de Nueva Carteya, Belmez, Palenciana, La Rambla y Castro del Río, se les envían vacuna antivariólica, para sus atenciones.

Traslado

Al presidente del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, se le trasladan las comunicaciones de los alcaldes de Villanueva de Córdoba, Encinas Reales y Añora, sobre las denuncias formuladas con respecto a sueldos de los inspectores.

Visita de inspección

Al subdelegado de Medicina del partido de Lucena, se le contesta sobre la forma en que debe practicar la visita de inspección que se le tiene interesada a la plaza de toros de aquel pueblo.

Desestimada

Al vecino de esta capital, don Santiago García González, se le desestima la instancia presentada en la que solicita, en nombre de la Proveedora del Hogar S. A., poder vender en los establecimientos de comestibles un preparado en bolsitas, de azul para el lavado de ropa.

Regreso

Ha regresado de girar visita de inspección a los pueblos del partido judicial de Hinojosa del Duque el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por estafa, contra Manuel Osuna Santiago.

Señal defendido por el abogado señor Vidaurreta.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa procedente del juzgado de Bujalance, contra Ramón Román Otero, por ejercer profesión sin título.

Le defenderá el señor Barasona.

En la sección segunda habrá una vista por daños, seguida en el juzgado de Baena, contra Florentina Ureña Ortega.

Está encomendada la defensa al señor Pavón.

En la misma sala se celebrará la vista de otra causa por hurto, contra José Hidalgo Magno, seguida en el juzgado de Posadas.

Defenderá al procesado el señor Romero Pareja.

Absuelto

Por la sala primera ha sido declarado absuelto Manuel Salguero Amaya, procesado por hurto por el juzgado de Hinojosa.

Sentencias

La sala segunda ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor a los procesados por hurto en causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, Eusebio y José Medina López, declarando absuelta a la otra procesada Josefa Fernández Moraño.

Juramento

Esta mañana ha prestado juramento del cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia para el que ha sido nombrado por el ministerio de Gracia y Justicia, don Manuel Enriquez Barrios.

Con tal motivo, el señor Enriquez obsequió al personal de la Audiencia espléndidamente.

Instituto provincial de Higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes de la fecha en este Centro oficial:

Análisis.—De aguas, 10; de alimentos y bebidas, 9; de productos patológicos, 56.

Calificación del total de las muestras analizadas: De buenas condiciones, 39, y de malas condiciones 32.

Inspección de subsistencias.—En establecimientos de ventas: Número de visitas, 25; número de muestras recogidas para su análisis, 4.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 116; número de revacunaciones, 5; número de dosis de vacuna facilitada, 1.870.

Servicio antirrábico.—Personas vacunadas, 17.

Desinfección.—De viviendas, 23; de ropas y objetos, 145.

Más notas gráficas de Melilla



- 1) LA BANDERA DE LA LEGIÓN Y LEGIONARIO DE LA 14.^a COMPAÑIA, QUE DIERON LA CARGA A LA BAYONETA, CANTANDO DESPUÉS DE ESTE BRILLANTE ACTO, QUE CONFIRMA U A VEZ MÁS SER EL LEGIONARIO LO QUE EL SIMBOLO DE SU BANDERA.
- 2) LOS LEGIONARIOS DESPUÉS DE UNA BRILLANTE CARGA A LA BAYONETA.—(Fot. Luque.)

Peregrinando por la ciudad

La calle de Juan Palo

Andando, andando, hemos topado con una calle recta, humilde, de incómodo pavimento, de no mucha longitud, que en línea paralela a otras tres más, forma con ellas las cuatro travessías abiertas para comodidad del tránsito entre la alegre calle Mayor de San Lorenzo y la de la Banda, la de San Juan de Letrán y la de los Frailes.

Aunque poco notable dice esta travessía al caminante observador, sus edificios por lo general de una sola planta, ríen por la boca de sus puertas, y muestran patios alegres donde las mozas cultivan las flores. Sus claros de ventana, escasos en número y reducidos de tamaño, su gran predominio del macizo sobre el vano, proclaman a todas luces que por allí no pasó la mano de la modernidad, pero que gracias a la poca altura de sus muros forales, toda mañana amanece brillante, recibiendo la saludable caricia diaria del sol, que a sus anchas baña el plano de la calle y las viviendas de los humildes que en ellas tienen su albergue.

A la entrada de la vía, un rótulo proclama el nombre que la singulariza entre los demás de la ciudad. ¿Quién sería Juan Palo? Se pregunta seguida el curioso caminante... y nadie allí seba satisfacer su curiosidad. Ni las vecinas viejas, ni los hombres sesudos, ni el menos rudo, ni el más avisado. Nadie, nadie se figura siquiera quien pudo ser en tiempos, la persona principal causa del nombre de la travessía.

En ocasiones, estos mismos vecinos se hicieron así mismos la pregunta: ¿Quién sería este Juan Palo?

Acaso alguna vez, en el concilio de hombres y mujeres que se celebra cada noche estival, a la puerta o en los patios de las casas, en las horas que median entre el yantar y el sueño, algún asambleista en mangas de camisa presentara bostezando desde el trono de su butaca de lona, esta o parecida proposición: Vámonos a averiguar por qué se llama de Juan Palo, nuestra calle...

Salimos... pero salimos descorazonados sin alcanzar la razón del nombre.

Al desembocar en la vía pintoresca que cambió el nombre de la Banda por el del escritor e historiógrafo Expulso de la Compañía de Jesús, Padre Ruano Girón, elevamos la vista al cielo como pidiendo un rayo de luz que dispase las tinieblas de nuestra ignorancia en punto, al parecer, tan de poca monta como el de inquirir sobre "la partida de bautismo" de una calle de en mismo orden. Nuevamente se presentó la interrogante: otro rótulo como el del extremo opuesto dió vigor a la pueril curiosidad: "Juan Palo" rezó otra vez este segundo letrado.

Corrimos. Ibamos a refugiarnos en las páginas del libro famoso: "Los Paseos por Córdoba". Allí hallaríamos lo que nos parecía tan interesante. Y, leímos: "La calle de Juan Palo, nombre y

apodo de uno de sus antiguos vecinos, cuentan que era un buen Juan Lanás, a quien su mujer trataba con el más despreciativo rigor, gastando lo que ganaba y sin cumplir todos los deberes de una buena esposa, valida del carácter bondadoso de aquel infeliz, que todo su consuelo era irse a quejar a su madre, la que le decía que ninguna medicina era tan eficaz como una buena dosis de acebuche, repitiéndole muchas veces: —Juan, palo, palo en ella, que el loco por la pena es cuerdo— hasta que su hijo se revisió del carácter de autoridad, y con aquellas medidas logró cambiar el de su mujer, quedándole el apodo de Juan Palo, por lo mucho que su madre le repetía estas palabras."

Oh, desilusión! nuestro empeño en saber si Juan Palo había sido persona principal, cuyo nombre se guardara con respeto, quedaba pulverizado. Juan Palo, un Juan Lanás sometido a la férula de una consorte infiel y despilfarradora; Juan Palo, famoso por su sevicia aseguradora de la paz conyugal...

Un buen día, un curioso investigador devoraba, con envidiable facilidad paleográfica, las páginas casi geoglíficas de cierto libro de actas del Concejo Municipal de Córdoba, correspondiente a los años de la segunda mitad del siglo XVI. En una de ellas se dice, minuciosamente, como compareció ante el Concejo Justicia y Regimiento, de la muy noble ciudad nuestra, Juan Palo, su procurador en Cortes. Anunciase en otras que Juan Palo está enfermo y que no podrá representar a Córdoba en aquellas asambleas políticas que el Rey Don Felipe, segundo de este nombre, había convocado en cierto lugar.

Dióse cuenta a los pocos días de haber muerto Juan Palo, y la ciudad muestra su sentimiento al verse privada de los buenos servicios de su procurador, o representante, o diputado, como diríamos ahora... y le nombra sustituto.

Una búsqueda cuidadosa en los padrones de San Lorenzo, llega hacia atrás muy cerca de esta época denominando de Juan Palo a la tan repetida Travessía y ello acredita, frente a la revisión del vapuleo a la esposa, ésta otra muy ajustada a una hipótesis lógica: Juan Palo persona principal, Procurador en Cortes de la ciudad de Córdoba, muy estimado por el concejo municipal, vivió en la travessía que une la calle de la Banda con la Mayor de San Lorenzo.

Las gentes de entonces singularizaban sin duda esta vía entre las demás del barrio, diciéndola: *calle donde vive Juan Palo*, y pronto y por abreviar: *cal e de Juan Palo*. Así, ha llegado a estos tiempos.

José María Rey.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Sesión del 13 de Mayo de 1924

A las diez y media de la noche celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Rioja Muñoz, Carmona Jiménez, Añón Moreno, García del Campo, Castro Medina, Laguna Corrales, Jurado Moreno, González Reina, Salinas Diéguez, López de Alvear, Carbonell Moran, Dufour Ixart, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, continuó estudiándose y discutiéndose el asunto referente al nuevo impuesto municipal de rodaje y arrastre, después de oír el resultado de la entrevista celebrada entre la comisión de la Cámara y la del Ayuntamiento. Quedó nombrada una comisión compuesta por los señores López de Alvear, Carbonell Moran, García del Campo y Rioja Muñoz, para que celebren otra nueva entrevista con el alcalde, así como que por el secretario se redacte el escrito de protesta que se ha de presentar al Ayuntamiento contra dicho impuesto, documento que se someterá a la Cámara en otra nueva reunión.

El señor Salinas Diéguez rogo que se hiciese constar en acta su opinión concreta de que la Cámara solo debía limitarse a protestar contra el impuesto sin proponer fórmulas ni sustitutivos, puesto que esto incumbía al Ayuntamiento, indicando que votaría en contra de cuanto se hiciese en este sentido. Así se hizo constar.

A continuación quedó aprobado el escrito que la Cámara ha de elevar al Directorio Militar, referente al expediente que esta Junta Administrativa de Hacienda sigue contra la casa mercantil de esta localidad Córdoba y C^a.

Después se acordó: Conceder 25 pesetas al Comedor de Caridad como donativo a la tómbola benéfica de la próxima Feria.

Conceder un objeto de arte como premio de esta Cámara, que ha de figurar en el Certamen científico literario que está organizando la Comunidad de Religiosos Dominicos de esta capital, con motivo del sexto centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, y cuyo premio se aplicaría al tema siguiente: "Influencia del Comercio en la civilización de los pueblos".

Otorgar igualmente premios al Concurso de ganados de la próxima Feria y a la tercera Exposición de Bellas Artes y Concurso de Fotografías que organiza la Sociedad de Arqueología y Excursiones de Córdoba.

Acceder a la petición de la Real Academia de Ciencias de Córdoba que interesa de esta Cámara el que se solicite del Gobierno el aumento de consignación para el Museo Provincial de Mineralogía.

Y por último, prestar apoyo a diversas solicitudes de diferentes Cámaras.

PÁGINA MÉDICA

Por el Doctor J. Videras.

Lo que es y lo que debiera ser la Medicina judicial

Son de tanta importancia social las cuestiones, que por mandato de su cargo se le encomiendan a los médicos forenses, que está justificado el que por una vez siquiera nos lamentemos del abandono en que se tienen y gritemos si es preciso para que se remedien.

No se crea que es solo en Córdoba donde el abandono es norma de conducta, no; es en toda España en donde por rareza podrá un médico perito llenar cumplidamente la misión que se le confía.

Se quejan los jueces y se lamentan los abogados, de que nunca encuentran en los informes médicos-legales, aquella luminosidad y precisión que son necesarios para enjuiciar acertadamente acerca del problema que se les plantea.

Y es justo el lamento y justa la queja, porque de un error en el juicio se puede desprender la reclusión de un hombre, que en el orden moral es tanto, como la propia vida. Pero justo es también reconocer, que al médico legista, no se le rodea nunca de los medios necesarios para una labor científica y razonada.

El herido judicial, tiene dos aspectos: uno el de la persona que sufre una lesión y que hay que atender y curar con todo el amor y diligencia a que tiene derecho. Otro, el de la responsabilidad del sujeto que infirió las heridas. Y si a un médico general le preocupa mucho más el primero, a un médico judicial, le debe preocupar lo mismo ambas cosas. Si responsable es, a no dudarlo, el individuo que hiere o mata, no debe serlo en el mismo grado, cuando la curación se retarda, por falta de medios, o cuando la muerte sobreviene por complicaciones que pudieron evitarse.

No conocemos un hospital, en donde haya una sala o un número de camas destinadas exclusivamente a los heridos judiciales, y de esta falta de atención se derivan consecuencias, difíciles luego de remediar. Aquí en Córdoba, al menos, aun cuando no se les da preferencia en la entrada, ocurre a veces, que no hay cama y se colocan en un colchón en el suelo, en donde tienen que esperar más o menos tiempo en tan malas condiciones. Es a todas luces evidente, que si para un enfermo cualquiera es un perjuicio tal hacinamiento—que diciendo la verdad, se desviven por combatir el digno Cuerpo de la Beneficencia provincial, multiplicando su celo y diligencia—en el caso que nos ocupa, a más del perjuicio del enfermo, se aumenta la responsabilidad del agresor, y se

le hace culpable de lesiones que no infirió, y que por tanto no debe pagar.

De los que después de curados en la Casa de Socorro son trasladado a sus domicilios, no hablemos; muchas veces, se curan solos, otros los cura un practicante y otras, no se curan, siendo después, a la hora del juicio cuando sobrevienen aquellas preguntas, de si debió tardar tantos o cuantos días, y si de haber tenido otra asistencia médica, hubiera curado antes o después.

Innumerables son las deficiencias que hay que subsanar, que deben subsanarse, si se quiere que la función auxiliar del médico forense sea lo que debe de ser y llene los fines que debe llenar.

Solamente de paso, diremos, que una población como Córdoba, de las más importantes de Andalucía, y cuyo Ayuntamiento tiene cuantiosos ingresos, no tiene depósito judicial, ni instrumental para autopsias—el que firma ha tenido que hacer la autopsia de las víctimas del expreso de Andalucía, con una navaja de afeitar—ni donde colgar la ropa, ni donde lavarse las manos.

A los que por su ministerio, pueden necesitar algunas veces de nuestros trabajos, que pueden ser fundamento, y lo son sin duda, de una brillante defensa, de una razonada acusación o de un juicio recto, brindamos las anteriores líneas, por si quieren ayudarnos a conseguir, que la medicina forense sea verdaderamente una función auxiliar de la administración de justicia, y no una caricatura de la misma.

Dr. J. Videras.

El surmenaje en los deportes (1)

Después de haber luchado con insistencia para hacer entrar en las costumbres de nuestra juventud la práctica de los ejercicios y de los deportes, ¿nos veremos acaso obligados a combatir para moderar un poco el excesivo entusiasmo que la incita hacia esta forma de la actividad corporal? Tal parece al ver que de todas partes se viene diciendo que es con sobrado exclusivismo y demasiado ardor, que los jó-

(1) Nosotros nos hemos ocupado ya de la «Salud y los deportes», por eso nos complace reproducir el artículo que antecede y que publica una revista extranjera, precisamente cuando van a celebrarse en París los Juegos Olímpicos, con un esplendor nunca sospechado.

Con esto, solo queremos demostrar que el asunto ha llamado la atención de profesores, de reconocida competencia, y que debe empezar a llamar la atención de los gobernantes.

venes del día se dedican al deporte. Tenemos por una parte la protesta de los maestros, que deploran se sacrifiquen los estudios al entrenamiento y y que los discípulos reserven todo su ardor para los matches y los campeonatos. Vemos por otra parte a los médicos, lamentarse de la no observancia de las reglas de moderación que habían establecido en un principio, y que se estropeen sin consideración alguna corazones y otros órganos.

No debemos, sin embargo, olvidar que estos excesos se pagan con un estado patológico cuyo estudio es ya antiguo y que se denomina surmenaje. «Lagrange», que fué uno de los primeros apóstoles del ejercicio, lo había ya denunciado como la consecuencia del trabajo físico excesivo y demasiado continuado. Lo primero no tarda en observarse. No ocurre lo propio con lo segundo, pues con sobrada facilidad se olvida que si la dosis de ejercicio es soportable, no sucede igual cuando es repetido con sobrada frecuencia. No debe olvidarse que todo esfuerzo, en especial cuando es prolongado, da lugar a la formación de sustancias residuales de las que debemos librarnos y que para conseguirlo se necesita algún tiempo.

De modo que si a los de hoy, sin dar tiempo a eliminarlo, lo mismo los de mañana que pasado mañana, no solamente sobrevendrán fatigas sino un verdadero estado patológico, que es lo que constituye el surmenaje.

El tratamiento que debemos oponer a este estado deriva, naturalmente, de su causa. Es imprescindible dosificar en toda edad, el ejercicio en relación con el que buenamente puede ejecutarse. Es necesario, ante todo, que los jóvenes eviten tener una confianza exagerada en sus fuerzas y en su resistencia y que escuchen los consejos de los que han estudiado este asunto tan importante. Su corazón es un órgano que deben cuidar para no encontrarse después con sorpresas desagradables. Deben saber también que la «forma» no se adquiere por medio de ejercicios intensos continuados sin discernimiento, sino que es la resultante de esfuerzos bien graduados y que se adquiere paulatinamente y no de un modo brusco.

AVISO

La casa Felipe Jiménez, frente a la Estación, invita a los aficionados a la música para oír un magnífico autopiano VIRTUOLA, montado sobre piano de primera categoría, FEURICH, de Leipzig. Tres pianos en uno.

Encontrarán tejidos

asi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Ríos, 3.

Películas callejeras

Los limpios

Y no de corazón, sino de bolsillo. Dos ciudadanos que se apearon de un mixto en la estación de Córdoba y a los seis minutos, estaban ante unos agentes de vigilancia. Se llaman los tales Julio Torrada Alarcón y Antonio Archilla García. No tenían ni documentos, ni equipaje, ni dinero, que es lo peor. Pasaron a la Comisaría donde Julio se lamentaba de su mala pata.

¡Y tan mala, hijo! Como que el no tener una lata es una gran pena. ¡Qué asquito de vida...!

Otra que se queja

Y no por que le duela nada, sino por mala fe de sus convecinas que a diario la insultan y le dicen cosas que la moral condena. La denunciante se llama Rafaela Márquez Molina y las denunciadas Cándida Pérez y Remedios Carreras. Rafaelita llevaba de reserva una larga lista de testigos que no leyó porque no vino a qué.

¡Angelito!

Un niño de 11 años llamado Rafael García Gutiérrez, le echó mano al bolso de la profesional del servicio a domicilio Pilar Ostos, apoderándose de una moneda de cinco pesetas que doña Pilar llevaba para hacer compras en el Mercado. La chica fuése tras él y el nene cayó al suelo, momentos que aprovechó la doméstica para coger el duro que había rodado media calle.

El angelito ha sido denunciado en la Comisaría.

Seis contra uno

Francisco Vivar Avellán, platero, ha denunciado en la Comisaría, que unos desconocidos la emprendieron a golpes con él, maltratándole y haciéndole añicos una magnífica camisa y una corbata de punto inglés, que llevaba.

Eran seis los "valientes" y pudo distinguir entre ellos, a un tal Francisco y a otro llamado Manuel Sapena, que viven en el Campo de la Verdad, y que eran los que capitaneaban el grupo.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

SE ARRIENDA

para temporada de verano magnífica casa-chalet amueblada, susceptible para dos familias, situada en lo mejor de la playa de Rota.

Para informes, José Fernández Romero, Duque de la Victoria, 40.-Ecija.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

La Confederación Gremial Española y la Feria de Muestras de Barcelona

"Las Ferias de Muestras serán cada día más indispensables, porque está demostrado que nada como ellas contribuye al engrandecimiento de la industria"

José Carrillo Pérez, exalcalde de Córdoba y actual presidente de la Confederación Gremial Española.

La Confederación Gremial Española, este organismo gremial más importante de España, viene gran interés colaborando en la propaganda a favor de la Feria de Muestras de Barcelona.

En el mes de septiembre de 1921, celebrándose en Santander una asamblea nacional de entidades gremiales, organizada por la mencionada Confederación, tomóse el acuerdo de prestar su cooperación a favor de la Feria de Muestras de Barcelona.

Con motivo de todas las Ferias que desde la expresada fecha se han celebrado en Barcelona, se han remitido comunicados a todos los organismos gremiales, rogándoles presten su valiosa colaboración a la misma.

Actualmente, su presidente, don José Carrillo Pérez, exalcalde de Córdoba, acaba de enviar a las entidades gremiales de España, el siguiente comunicado:

"Distinguido señor presidente:

Nos permitimos llamar su atención respecto a la Feria Internacional de Muestras, que se inaugurará en Barcelona el 31 de mayo próximo. Cada año se ha ido acrecentando la importancia de esta manifestación industrial y cabe augurar que la del año corriente ha de superar las anteriores, por cuanto no solo es mayor el concurso de industriales españoles, sino que será más importante el contingente de los extranjeros. De Francia acudirán a la Feria representaciones de todas las actividades industriales, bajo la dirección del Comité permanente de Ferias y Exposiciones, que funciona en aquella nación; de Italia, sabemos que acudirán también en gran número de tantas representaciones, estimuladas por coincidir la celebración de la Feria con la estancia en España de los reyes de Italia.

Atento el Comité de la Confederación Gremial Española a todo cuando pueda redundar en beneficio de las clases mercantiles, presta a estas manifestaciones el concurso merecido; por esto encarecemos de usted que se sirva dar a conocer a los individuos de esa Asociación la trascendencia de la Feria indicada y la conveniencia de que les sea conocida, procurando al efecto que acudan a Barcelona el mayor número posible de comerciantes, ya que a todos interesa, sin duda, estar al cuidado del desenvolvimiento industrial en sus diversos aspectos para mayor facilidad en sus transacciones.

Para cuantos detalles pueden interesar a esa entidad en relación con la repetida Feria, puede dirigirse a la secretaría de nuestra organización.

Le saluda afectuosamente.

Por la Confederación Gremial Española, el presidente, José Carrillo Pérez".

El Comité central en Madrid de la Feria de Muestras de Barcelona está compuesto de ilustres personalidades, y entre ellas forman parte el presidente y secretario de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez y don José Ayats, respectivamente, cuyos señores vendrán a Barcelona para asistir a la apertura de la Feria.

Atendiendo a las indicaciones del antes mencionado comunicado, sabemos que concurrirán a la próxima Feria gran número de representaciones de organismos gremiales de España.

Desde el punto de vista gremial, la Feria de Muestras debe merecer las mayores preferencias de buena parte de los confederados, puesto que el comerciante al detall encuentra en estas grandes manifestaciones industriales, las últimas creaciones de los más importantes centros productores, y aprovechándose de la noble competencia entre las principales firmas de la industria mundial, puede adquirir los más diversos artículos a precios siempre mucho más ventajosos que haciendo los pedidos por medio de intermediarios.

Bien hace, pues, la Confederación Gremial Española en apoyar con verdadero entusiasmo la Feria de Muestras de Barcelona, ya que a ella concurren, en calidad de vendedores, los más acreditados industriales de España y gran número de casas extranjeras, cuyos artículos son justamente apreciados en nuestro país!

Todo cuanto se haga para consolidar las Ferias de Muestras españolas, redundará en positivo beneficio de productores y compradores, y, al propio tiempo, servirá para convencer a los eternos refractarios a toda idea de progreso, de que es grave e imperdonable error permanecer al margen de todo ideal evolucionista.

Bartolomé Amigo Ferreras

A LAS SEÑORAS

Mme. Antognini.—Hotel España y Francia.—16 y 17.—Sombreros y vestidos.—Equipos y sombreros de niños.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisiere
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5

Avenida de Ganalejas (por la Victoria, 29

La aplicación de la legislación del trabajo

Una Memoria de la Oficina Internacional del Trabajo

La aplicación de la legislación del trabajo en cada país, es una cuestión que presenta una importancia considerable para todas las personas que se interesan en el progreso social. Es evidente que carece en absoluto de valor toda legislación que no se aplique.

Este problema tiene un interés especial para el Organismo internacional Trabajo.

En efecto, según se estipula en la parte XIII del Tratado de Versalles, que instituye el mencionado organismo, "cada Estado deberá crear un servicio de inspección, del que también formarán parte mujeres, con objeto de asegurar la aplicación de las leyes y reglamentos para la protección de los trabajadores."

La cuestión de la aplicación de la legislación del trabajo en los distintos países fué examinada en Octubre último por la Conferencia Internacional del Trabajo. Este problema tiene una estrecha relación con una recomendación, la cual establece las normas generales de la organización de la inspección del trabajo adoptada por la citada Conferencia. La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar una detallada Memoria sobre el desarrollo histórico y la organización actual de la inspección del trabajo en 25 países diferentes. (1).

En esta Memoria, cada país divídese en seis partes:

Trata la primera de la organización de la inspección en la administración pública, su división territorial y organización interior de su trabajo. Se refiere la segunda a las facultades de los inspectores de trabajo y a las condiciones en que desempeñan sus funciones, especialmente en lo relativo al derecho de entrada en las fábricas, la facultad de publicar instrucciones y reglamentos y establecer derogaciones, y del procedimiento judicial en materia de contravención de las leyes que reglamentan el trabajo. La tercera parte se ocupa del reclutamiento de los inspectores de trabajo, la cuarta de las obligaciones que les incumben y la quinta de sus relaciones con los demás funcionarios que colaboran en la obra de la protección del trabajo. Por último, la sexta estudia los servicios de inspección facultativos, que en ciertos países, se encargan bien de velar por la aplicación de determinadas medidas, bien de ejercer diversas otras funciones que entran en la esfera de la protección del trabajo.

(1) La Inspección del Trabajo. Desarrollo y régimen actual de su organización en diferentes países. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra 1923. Precio: 6 francos suizos. 12 francos franceses.

El Sindicato católico de oficios varios

La fiesta de mañana

En conmemoración al treinta y tres aniversario de la publicación de la encíclica "Rerum Novarum", los obreros del Sindicato Católico celebrarán mañana la Fiesta del Trabajo, en su domicilio social, San Pablo, 34.

El acto dará comienzo a las nueve y media de la noche, y el programa constará de tres conferencias a cargo de don Isidro G. Reyes, obrero asesor del Sindicato; don Domingo García Santos, profesor de las escuelas nocturnas de la Casa Social Católica y don Antonio Otero Seco, secretario general.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Para Feria

Ofrecemos asombroso surtido en todos los artículos de novedad para la próxima temporada. Precios muy limitados y géneros de inmejorable calidad.

La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

H. ORIENTE

Situado en el sitio más delicioso e higiénico de la capital. Precios especiales para estables.

Lope deHoces, 46, Paseo de la Victoria.- Córdoba

Cosas de toros

Lo empresa de Linares ha dispuesto la celebración de una corrida que en aquella plaza se dará el 22 de Junio, lidiándose reses de don Tomás Padilla, dos de ellas para ser rejoneadas por don Antonio Cañero, y cuatro que estoquearán Trinitario y Fernández Prieto,

—El matador de novillos Tomás Morán, que recientemente toreó con éxito en Bilbao, ha sido ajustado nuevamente para la misma plaza, en la que reaparecerá probablemente el día 18 del actual.

—El lidiador de becerros Joselito Romero, de gran cartel en la región extremeña, ha firmado para trabajar en Cáceres el 1 de Junio y el 4 del mismo mes en Trujillo, lidiando, respectivamente, ganado de Peña Rico y Zugasti.

—El matador de toros José Paradas, restablecido ya de su último percance, reanudará sus tareas el domingo próximo. Entre sus recientes ajustes está el de Madrid para el 27 de los corrientes, y el de los días 8 y 9 de junio en Algeciras.

—Con seis toros del conde de la Corte se las habrán en Málaga el 29 de junio los diestros Angelillo de Triana, Trinitario y otro, que se quiere que sea Pepe Carralafuente, si para aquella fecha ha regresado de América.

—Mañana jueves se lidiarán en Madrid dos toros de la ganadería del señor marqués de Villamarta, que serán rejoneados por los caballeros en plaza don Basilio Barajas y don Anastasio Oliete, y si no murieran de los rejones, serán estoqueados por el valiente matador de novillos, Esteban Salazar. Se lidiarán después seis toros de la ganadería de Hijos de don Felipe de Pablo Romero, por los aplaudidos diestros Nacional II, Marcial Lalanda y Nicanor Villalta.

—En la corrida extraordinaria del día 16, se lidiarán seis toros de la ganadería del señor conde de Santa Coloma, por las cuadrillas de los matadores Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Gitanillo.

Gran Confitería de Salmón Sabal

Flanes chinos, menta pura inglesa muy fuerte, chocolates suizos Nimrod, leña vieja.

CONCEPCION, 16

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

NO HAY REGLA SIN EXCEPCIÓN

Hay quien dice que lo barato es malo y por tanto resulta caro, pero en Córdoba hay una excepción, una sola, y esta es la casa de Hierro, calle Ayuntamiento, que responde de que sus artículos son los mejores, los más baratos y los más nuevos.

AYUNTAMIENTO

Mañana comenzará la discusión del presupuesto para el próximo ejercicio.-El regreso del alcalde.-Otras noticias.

Dice el alcalde interino

El señor Barbudo y Suárez-Varela acudió después de la una a su despacho oficial, por haber estado presidiendo la fiesta votiva en honor del Custodio de Córdoba.

A dicho acto, que tuvo lugar en la iglesia del Sacramento, acudió el Concejo municipal, bajo mazas, integrado por los ediles señores Rioboó, Ferrer, Molina, Aguilera, García y Fernández de Mesa y el secretario de la Corporación señor Carretero.

Predicó el señor Ruiz Calero.

Cuando recibió el alcalde interino a los periodistas les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

—¿Celebra mañana el Ayuntamiento la primera sesión plena, de presupuestos?

—Y la ordinaria de la permanente— respondió el señor Barbudo.

—¿Cuándo regresa el señor Cruz Conde?

—Se espera mañana en el exprés.

La sesión ordinaria de mañana

A las cinco de la tarde se reunirá mañana la Corporación municipal para celebrar las plenas señaladas para los días 15, 16, 17, 18 y 19 del corriente.

A continuación damos los asuntos que figuran en el orden del día:

Acta de la sesión anterior extraordinaria.

Oficio del señor vicepresidente de la comisión provincial solicitando la cesión a la Casa Socorro Hospicio, de una pequeña parcela de la vía pública.

Moción del encargado del negociado de Estadística, proponiendo la nueva división electoral de este término en nueve distritos, de conformidad con lo resuelto por la Junta municipal del Censo.

Contrato para la instalación y suministro del alumbrado eléctrico en el paseo de la Victoria, con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Expediente relativo a la transferencia de crédito en el presupuesto corriente para recrecer la consignación del alumbrado de feria.

Expediente relativo a la jubilación pretendida por don Rafael de la Torre Brieva, director que fué de la banda municipal de música.

Decretos de la alcaldía, relativos a la provisión de una plaza de recaudador de las Estaciones Sanitarias y otra de sepulturero para el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, cuyos cargos quedaron vacantes por defunción y renuncia respectivamente, de los individuos que las desempeñaban.

Presupuesto ordinario formado por

la Comisión permanente para el próximo ejercicio económico de 1.924-25.

La permanente

Orden del día para la sesión de la Comisión permanente de mañana, que comenzará a las siete de la tarde.

Acta de la sesión anterior.

Matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para el cobro en el ejercicio trimestral de 1923 del impuesto sobre carruajes de lujo.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la instalación de una tubería con bocas de riego en la calle Gondomar y plaza de Cánovas.

Certificado del mismo arquitecto, acreditativo de los materiales preparados por el contratista para la pavimentación de la calle y plaza de San Felipe.

Señalamiento del canon que por ocupación de la vía pública deba satisfacer el propietario del surtidor para gasolina y del kiosco, autorizados en el Campo de la Merced.

Instancias de don Carlos Pastrana Castro, don Rafael Torres Barrionuevo, don Julio Sánchez Camacho y don Manuel Benítez Lara, solicitando que se les conceda autorización para establecer un servicio público de automóviles para viajeros.

Instancia de doña María Moreno Pozuelo solicitando que se le conceda la baja en el padrón vecinal, por haber trasladado su residencia a la ciudad de Pozoblanco.

Instancia de don Antonio Escobar Arribas, solicitando reducción en la cédula personal con que aparece clasificado en el correspondiente padrón.

Instancia de doña Rosario Fernández Laborde, pidiendo autorización para reformar la casa de su propiedad número 122 de la calle de San Fernando.

Instancia de la señora condesa viuda de Hornachuelos, solicitando convertir un claro de ventana en puerta, en la casa número 13, calle de Pedro López.

Cuenta del recaudador de arbitrios municipales, correspondiente al de Casinos y Círculos de recreo en el ejercicio de 1921-22.

Cuenta del mismo recaudador respectiva al arbitrio de toldos y marquesinas en el ejercicio de 1922-23.

Cuenta del expresado recaudador de arbitrios, correspondiente a la patente de betuneros en el ejercicio de 1923-24.

Cuenta del aludido recaudador por el arbitrio sobre anuncios en la vía pública en el ejercicio de 1921-22.

Cuenta del referido recaudador por el arbitrio sobre alcoholes y sus derivados en los ejercicios de 1922-23 y 1923-24.

Y otras cuentas favorablemente informadas.

GOBIERNO CIVIL

Concurso

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia nuevo concurso para el arriendo de la recaudación voluntaria y ejecutiva, de los créditos a favor de aquel municipio, por término de quince días.

Vacante

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Montalbán, el cual puede solicitarse durante el plazo de treinta días.

Deslinde

Por el gobernador, se ha dispuesto que por la División Hidráulica se proceda al deslinde de terrenos de la margen izquierda del Guadalquivir, desde los espigones construidos para la defensa del barrio del Espíritu Santo, hasta el puente romano.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Posadas, Pedro Guzmán Contreras, sea conducido a la de esta capital a disposición del presidente de la Audiencia.

De automóviles

Han solicitado la inscripción y matrícula de automóviles de su propiedad el vecino de Bujalance, don Eulogio Díaz y el de Baena don José Lozano López.

Don Fernando Casado, de Villanueva de Córdoba, solicita establecer un servicio de automóviles sin itinerario fijo.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a las personas siguientes:

Don Rafael Galisteo Linares, de Córdoba; don Augusto Benítez Ramírez, de Rute; don Francisco Aranda Caballero, de El Viso; don Nemesio Duarte Alcántara y don Tomás Moreno Romero, de Alcaracejos, y don Francisco López Fernández, de Villaviciosa.

El precio de las carnes

Por disposición del general gobernador civil, los precios a que deben expendirse las carnes en la presente semana y hasta nueva cotización, son los siguientes:

Carne de vaca con hueso, 3'60 pesetas kilogramo; idem sin hueso, 4'72; ternera con hueso, 4'10; idem sin hueso, 5'30; macho, 3, y borrego, 3'50.

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo. de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central
CÓRDOBA

Sección religiosa

Santeral de hoy

Día 14.—Miércoles. Sts. Bonifacio, Poncio y Victor, mars.; Pascual, p.; Justa y Fustina, mrs.

Santeral y cultos de mañana

Día 15.—Jueves. Sts. Isidro Labrador, cf.; Juan B. de la Salle, fd.; Torcuato, ob. y mr.

Vida del Santo.—Fue San Isidro, natural de Madrid, de oficio labrador, y contrajo matrimonio con Santa María de la Cabeza. Sirvió como jornalero a un caballero rico de dicha villa, llamado Juan de Vargas. Era muy devoto y serio, aunque amable para con todos; madrugaba mucho, y antes de ocuparse en la labor del campo visitaba las iglesias de Madrid, con especialidad la de Nuestra Señora de Atocha y de la Almudena; oía Misa y se encomendaba a Dios y a la Virgen. Envidioso de ver tanta virtud en un labrador, no faltó quien le pusiese mal con su amo, diciendo que invertía el tiempo en devociones y no cuidaba de su trabajo. Fue Juan de Vargas, su amo, a averiguar la verdad y vió que estaban arando en compañía de su criado dos pares de bueyes blancos, infiriendo de esto que los ángeles le ayudaban en su labor. En cierta ocasión, pidiéndole su amo de beber, hirió con su ahijada una piedra y brotó una fuente que todavía subsiste al lado de la ermita que le fue dedicada. Con su oración resucitó a una hija de sus amos y también a un hijo suyo, que se había ahogado

en un pozo. Fue muy caritativo con los pobres, y mereció que Cristo, en traje de peregrino, le pidiese limosna. Ilustróle el Señor con muchos milagros, y le llevó para sí el día 28 de Noviembre del año 1172. El Papa Gregorio XV le canonizó solemnemente en 1619, al mismo tiempo que a San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús. Su incorrupto cuerpo, colocado en preciosa urna de plata, se venera en el altar mayor de su real iglesia de Madrid.

**

Jubileo circular.—Comienza en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Cultos

Parroquia del Sagrario.—A las siete de la tarde, primer día de solemnísimá novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el P. Adolfo Bala, de la Residencia de P. P. Paules de Madrid. Oficiará una gran orquesta y asistirán las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de las distintas casas benéficas de la localidad.

Iglesia de San Agustín.—Cultos en honor de San Isidro Labrador. Por la mañana a las once misa solemne, con panegírico que predicará el P. Antonio Maya O. P.

Por la tarde, a las ocho y media, Rosario, Letanía, Ejercicio del Triduo y Gozos al Santo.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos).—Horas de misa los días laborables: a las siete, siete y media y ocho y tres cuartos.

Mes de María.—Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Mes de las Flores.—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario y en la del Salvador.

A las seis de la tarde, en San Lorenzo.

A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

La Sociedad Filarmónica Cordobesa

Avisa a los señores socios que los conciertos de este mes tendrán lugar en el Gran Teatro a las seis de la tarde (hora oficial) por la notable Orquesta Filarmónica que dirige el maestro Pérez-Casas, en los días 15 y 16 del actual.

(Nota).—Los señores socios que no hubieran recibido sus entradas o tengan alguna observación que hacer, pueden dirigirse a la calle Duque de Fernán Núñez, 1, los días de los conciertos de cuatro a cinco de su tarde.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos
Sevilla 16, principal, de dos a cinco

das, y entre otros, fue uno que tenía dada la palabra de entrar en un convento de monjas.

Gustó de ello, pareciéndole era buena ocasión para señalarse, y aumentar su nombre y fama.

Dijole el caballero al que lo había convidado, que le dijese la ocasión a que iban, para según fuese, llevar las correspondientes armas; respondióle que bastaba una espada y rodela, porque habían de ir solos.

Llegada la hora de las once, partieron a su empresa y díjole como tenía una monja a quien había servido muchos años, y como el amor había ido creciendo de tal manera que estaban los dos convenidos en que él entrase con unas llaves falsas que ella le había dado para ello, y así le suplía le aguardase hasta las cuatro de la mañana, que él saldría.

El señor don Pedro que así se llamaba, prometióle todo lo que pidió y mucho más porque deseaba mucho servir a S. E.

Con esto llegaron a la puerta de la iglesia que era a donde se había de hacer la seña para la entrada: estuvieron dando y tomando sobre el caso, hasta que llegó la hora aplazada; y espiando y mirando pasó el término que se había puesto, y barajando sobre el asunto y que sería la ocasión y tardanza.

Sucedió que algunas monjas, sus vecinas, las vieros aquella tarde y noche tan negociada, que juzgaron no era sin causa. Dieron aviso a la prio-

cipal y perdería mucho de reputación más de lo que podía pensar.

En estas palabras y promesas conoció que era el lance de más importancia de lo que parecía.

Y así resueltamente le respondió, que por ningún gusto ni interés de esta vida dejaría de llevarla a la cárcel para que S. S. la viese, porque había días que buscaba una ocasión como aquella para ganarse la gracia del Papa; y que pues se le había venido a las manos, no la quería perder; y diciendo y haciendo echóle mano obligándola a que caminase.

Entonces la pobre señora se echó a sus pies, pidiéndole por las entrañas de Dios que no usase de tanta crueldad, que le hacía saber que era una pobre monja, abadesa de un convento, a donde estaban hijas de la gente más noble de Roma, y que redundaría su afrenta en todas ellas.

Al fin dijo estas cosas y otras con tanta ternura y lágrimas, prometiéndole que no perdería la merced que le hiciese, que bastara a ablandar a una fiera.

Don Pedro, movido a piedad, le dió palabra de hacer lo que pedía, pero que había de ser con condición que no había de volver más al convento.

Todo se lo prometió, y le pidió que fuese aprisa porque venía el alba: quitóse don Pedro un bohemio y echóselo encima y llegaron al pie del campanario del convento, y echaronle de lo alto una escala de más de cuarenta pasos; subió por ella

Cámara oficial Agrícola

A las once de la mañana del día 12 del actual, celebró esta entidad la sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia del señor don Juan Manuel Sánchez de Puerta, y actuando de secretario don Pedro de Dios Millán.

Por unanimidad fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria última y extraordinarias celebradas el 24 y 27 de abril próximo pasado.

Por íntegra lectura se dió cuenta del concienzudo dictamen emitido por el señor ingeniero del Instituto Geográfico y Estadístico, secretario de la comisión del Catastro, don Paulino Martínez, sobre el escrito con que ha acudido la Cámara oficial Agrícola de la provincia a la información pública abierta por la expreda comisión.

Los señores vocales complaciéronse al observar que en el referido dictamen se recoge y defiende el criterio de igualdad en la tributación, a todas luces equitativo, que constantemente viene sustentando la Cámara en orden a la materia catastral, y por unanimidad acordaron felicitarle, significándole a la vez el reconocimiento de la misma, por la argumentación hecha en el escrito de referencia.

A continuación se dió cuenta de las disposiciones oficiales que hacen referencia a la agricultura, publicadas desde la última sesión y se aprobó la designación hecha anteriormente por la presidencia a favor de don Juan Manuel Sánchez de Puerta para formar

parte de la Junta municipal del Censo de población en representación de la Cámara Agrícola.

Por último, y después de ser aprobados también otros asuntos de régimen interior, por iniciativa del señor Sánchez de Puerta, se acordó recomendar a los agricultores de la provincia la conveniencia de que al recolectar la próxima cosecha de cereales, no la entreguen en depósito a los fabricantes de harina, porque esta costumbre es la principal causa de que no haya demanda de trigos por los harineros hasta que terminan de molturar las cantidades depositadas.

También estimó la Cámara necesario llamar la atención de los agricultores respecto a la forma de contratar los superfosfatos, pues dichas contrataciones se efectúan sin precio fijo y sí al mínimo a que se coticen como por este procedimiento los fabricantes colocan su producción no tienen que bajar los precios para obtener mayor venta.

Sección de Primera Enseñanza

Posesión

La Junta local de Valenzuela comunica haberse posesionado del cargo la maestra interina doña Matilde Zurita Solaz.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de Ochavillo del Río (Fuente Palmera), doña Juana B. Villalba Serrano.

Interinos

Han tomado posesión de sus cargos los maestros interinos de esta capital don Antonio Arias, don Juan Palma del Pozo, don José Serrano García, don Alfonso Adamúz Montilla, don Rafael López Calderón, don Carlos Infante Luengo, don Miguel Baena Rodríguez, don Buenaventura Villa Ruiz y don Antonio Galisteo Burgos.

"La Unión," y "El Fénix Español,"



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

bien ligera y luego que llegó arriba la dejó caer: tomóla don Pedro, y con la daga hizola pedazos, y con ella hizo un hoyo, donde la enterró.

Pasados dos o tres días, fué don Pedro a visitar a la señora abadesa, que así se lo pidió ella muy encarecidamente, fué muy bien recibido; y él iba bien aderezado y acompañado como quien era.

Agradecióle la señora abadesa la merced que le había hecho; trató con él don Pedro que fuese a hablar al fraile, que a la razón era provincial; hizole a la despedida un gran regalo y con ello dió un bolsico de doblones, y que aquellos eran para guantes, y que le diese licencia porque lo había de regalar; diola el caballero larga y ella lo hizo tan honradamente, que le sustentó con mucho esplendor, de comida y vestido todo el tiempo que estuvo en Roma.

Luego pues, como estaba concertado, fué a ver al Rey, y después de largas pláticas le descubrió todo lo que había pasado.

Negó el hecho al principio, pero viendo prendas que él había dado a la monja en poder de don Pedro, confesó, echándole los brazos encima, y agradeciéndole la merced que le había hecho, y que le daba palabra como religioso que ya estaba cansado, y recelándose cada día de semejante tribulación.

Al fin, en reconocimiento de lo hecho, comenzó a contribuir, de manera que entre los dos deu-

dores lo sustentaron en Roma con un caballo y criados, como a un señor.

Y pasó esto tan adelante, que, receloso el tío de que estos gastos saliesen de otra parte, le apretó los cordeles y al fin le contó la historia, con que se alegró mucho.

Dada, pues la prebenda de Racionero que tiene, se despidió de los dos, los cuales acudieron de nuevo para el camino.

Y después que llegó a Córdoba, agradecido el señor Don Pedro, les hizo grandes regalos y presentes, enviando él retorno muy cumplido.

Duró esto muchos años, como lo ha contado varias veces Don Pedro de Mesa.

CAPITULO III

Caso particular de una monja, sucedido a un caballero de Córdoba

—Yo es contaré otro caso de otra monja, dice Colodro, no menos extraño que el pasado, que si yo lo acirto a contar como a mi se me refirió, no os ha de causar menos admiración que a mi el vuestro.

Un caballero de Córdoba, de la casa de los Aguayos, seguía a la Corte, y preciábase de valiente, y lo era mucho; los grandes y títulos de la Corte, que como mozos trataban de sus vanidades, le solían llamar para que les guardase las espal-

POR LOS PUEBLOS

Intervención de una escopeta

La guardia civil de El Carpio ha intervenido una escopeta al vecino de dicho pueblo, Rafael Muñoz Millán, al que sorprendió cazando en una finca de aquel término.

El referido sujeto fué denunciado al juzgado municipal de aquella localidad.

Por hurto

En la aldea de Zamoranos (Priego), han sido detenidas y puestas a disposición del juez del partido, las vecinas de dicha aldea, Josefa Toledano Sánchez y Pilar y Guadalupe Escobar Toledano, autoras del hurto de dos fanegas de trigo, arroba y media de aceite y media fanega de cebada, realizado en el domicilio de su convecino Antonio Povedano Cano.

Por jugar a los prohibidos

La benemérita de Almodóvar, sorprendió una partida de juego en el establecimiento de bebidas que en dicho pueblo tiene José Izquierdo Contreras.

Fueron detenidos los vecinos Manuel Alba Blanes, Antonio Peña Ruiz, Rafael Rodríguez Cos, Francisco Hinojosa Arraz y el hijo del dueño del establecimiento, Rafael Izquierdo Castilla, ocupándoles una baraja y cuatro pesetas cinco céntimos, que con los detenidos quedaron a disposición de aquel juzgado.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.
Caramelos, galletas.
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.
CORDOBA

Mecánico práctico

en trilladoras, tractores y material de siega en general, se ofrece para la presente campaña. Dirigirse a José Mohedano, calle Portales, 33, en Fuente Palmera.

Un niño arrollado y muerto por un automóvil

Comunica la guardia civil de Fuente Genil, un desgraciado suceso ocurrido en la carretera que desde dicha villa conduce a su estación férrea, a consecuencia del que resultó muerto un joven.

Parece ser que el chico llamado Manuel Prat Hidalgo, de 13 años, iba subido en el estribo de la parte posterior de un coche de tracción animal, que conducía viajeros con dirección a Herrera (Sevilla).

En la misma dirección e inmediatamente detrás, iba el automóvil en que se conduce la correspondencia, guiado por el chofer Francisco Morales Prieto, y al tratar éste de adelantar el auto tocó la bocina, pero en el mismo momento arrojóse el chico del estribo yendo a caer delante del juego delantero del automóvil, sin que al conductor le fuese posible evitar la desgracia.

Francisco Morales presentóse momentos después a la autoridad judicial.

El Juzgado personóse en el sitio de la desgracia, instruyéndose diligencias y ordenando el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio.

Un bando de la Alcaldía

La apertura y cierre de los establecimientos

El alcalde de esta ciudad, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, ha publicado un bando que afecta al horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles.

La Junta ha acordado establecer un horario único y uniforme, para todos los gremios, a partir del día de mañana, y que será el siguiente:

Los establecimientos estarán abiertos durante dos periodos en cada día, a partir del 15, o sea, de 9 de la mañana a 1 de la tarde, y de 4 a 8 de la noche, dedicándose las tres horas intermedias de cierre, de 1 a 4, para comida de la dependencia.

La Junta, amparada en las disposiciones que a ello le facultan, impondrá las sanciones que correspondan en su máximo grado, haciéndolas efectivas por cuantos procedimientos de rigor sean preciso emplear.

FÁBRICA DE HERRADURAS FORJADAS

DE P. LÓPEZ MONSERRAT
EN VISTA ALEGRE 142,
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Concurso provincial de ganados

DE LAS ESPECIES

VACUNA, LANAR Y CABRÍA

Y SECCIONES ESPECIALES

AVICULTURA, PERROS DE GANADOS, ACCIÓN SOCIAL

Que tendrá lugar en Córdoba los días 22 al 24 del mes de Mayo de 1924

Inscripciones hasta el 15 de Mayo

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos del Reino, calle Cardenal González, 112-Córdoba.

AUTOMÓVILES

HUDSON.	19.000	ptas.
DODGE.	11.500	”
ESSEX.	10.750	”
CITROEN.	7.700	”
CHEVROLET.	7.250	”

AGENTE: M. G. PLAZA

GARAGE ESPAÑA

PI Y MARGALL, 2

Comentarios de fútbol

Algunos centenares de egabrenses fuimos al encuentro del domingo último, entre el Deportivo de Cabra y el Sporting cordobés, confiados en el amparo de un recto arbitraje, porque conocíamos la promesa que el presidente del teams de Córdoba tenía hecha de poner referé serio e imparcial que evitara discusiones y conflictos.

Era necesario que los dos equipos jugaran con la misma lealtad y buena fe del primer partido que tuvo lugar en el campo de Cabra el 17 de Febrero pasado; pero, desgraciadamente, los términos de intachable corrección y simpática equidad que entonces reinaron durante todo el juego, terminado a favor del Deportivo Egabrense por dos goals contra uno de penalty, contrastan ahora demasiado con la descarada malicia que llevó al encuentro don Eduardo Rodríguez, juez de campo impuesto por el Sporting, fuera de los cuatro nombres prestigiosos que la directiva del Deportivo señaló y que no fueron aceptados...

Ha sido una tarde desgraciada para la buena afición cordobesa, y conviene que, pasados ya los primeros momentos de apasionamiento ruidoso, tengamos todos un estímulo de ponderación y aplomo, para evitarnos nuevas y mayores injusticias.

Aunque vimos diferencias en determinados contendientes de uno y otro bando, habría resultado muy interesante el partido si la censurable actitud del árbitro no hubiese mermado lucimiento a las jugadas.

En espectáculos como el del día 4, es lo peor de todo que el público tome conocimientos torcidos y, por mala costumbre, acabe haciéndose de una escuela deportiva de pésimo gusto.

Bastantes veces nos han dicho que, en el Stadium de Córdoba, cuando el balón no impone una buena lid en la victoria, entran en funciones los garrotes de cada cual. He aquí un grave peligro para la afición sensata.

Cerca de ese punto anduvimos el domingo, y el culpable único fué el referé.

Para nosotros y para cuantas personas entendidas presenciaron el encuentro, tuvo el Deportivo Egabrense una verdadera superioridad, sobre el Sporting, a pesar de serle desconocido el campo y a pesar también del público hostil.

Muchos aficionados de relieve social fueron los primeros en lamentar la dureza inícuca con que se ha tratado al once de Cabra y la ignorancia roma de gran parte de los espectadores, que igual insultaba a unos que aplaudía a otros sin enterarse de nada. Repetimos que para conseguir en este deporte una orientación sana, hay que darle al público buena escuela.

¿Pero como va a conocerse en Córdoba lo que es fútbol si los que más se oponen a ello son cabalmente los reporteros locales los que mayor obligación tienen de enseñar y orientar?

Escribe "Escobita" en el diario LA

VOZ una información que es caricatura, pero caricatura sin líneas de semejanza con el encuentro.

Posible es que este cronista padezca miopía progresiva, y en este caso le disculpamos, pero a condición de cambiar de oficio y ponerse en manos de un buen oculista. El remate de su reseña, "lo cortés no quita lo valiente", ha salido en mala ocasión de las antiguas gramáticas castellanas, como luego diremos.

En "El Defensor" cuenta "Penalty", que el "Sporting" estuvo muy inferior a sus méritos y agrega, que por eso fué derrotado. Aunque su tono está acompasado al propósito de producir efecto contrario, hay que estimar el calificativo que da al empate conseguido en penalty por el equipo cordobés, pero le ha faltado decir que ese penalty, que apuntó a la divisa blanca un tanto, es muy discutible, y por eso desconcertó a propios y extraños. Meditemos también sobre el recuerdo de otro penalty que en Cabra dió al "Sporting" el único punto del día. Resultado: en los dos encuentros, el "Deportivo" tres goals limpios, muy aplaudidos, contra dos de penalty, hechos por el once cordobés.

En cambio "Juanillón" y "Lati-Guillo" dan en "Córdoba Deportiva" la nota saliente de originalidad escéptica. Ellos han visto con extrañeza y desagrado la importancia que se dió al anunciado encuentro, cuando este no podía tener ninguna. ¿Qué clase de gente es la del Deportivo Egabrense para merecer de la Excm. Sr. Marquesa del Mérito el ofrecimiento de una copa y los honores de tanto comentario? ¿Gastan siquiera los de Cabra gabán de trabilla y botines chic? Se vislumbra detrás de las columnas de "Córdoba Deportiva" el bostezo más aburrido de esos dos reporteros, que encuentran desigual y chocante el vis a vis de "cuatro gatos rústicos", casi microscópicos, frente al primer teams de la capital y han decretado: "un encuentro así es sencillamente despreciable..."

Venciendo en instintiva repugnancia por las "larvas" egabrenses, demuestran también "Juanillón" y "Lati-Guillo" que el Sporting no desarrolló su juego típico; que la tarde esa fué perdida en estilos sucios; (la inmundicia se olfatea constantemente en esa crónica) que Sánchez Ocaña y Martínez Cano, equipiers del Deportivo, no han jugado en este equipo hasta la contienda del Stadium.

Y nosotros contestamos que los aludidos equipiers se alinean en el teams egabrense, desde el 25 de Diciembre de 1923 Sánchez Ocaña y desde primeros de Abril Martínez Cano.

Por su parte "Juanillón" y "Lati-Guillo" tienen de sobra demostrado, que sufren horriblemente con partidos tan vulgares como el del domingo 4. La distinción de ambos, necesita para quedar medio satisfecha, los matchs de equipos de primera línea, grupo A.

Impropio de la corrección periodís-

tica y contrario también a la caballerosidad que debe presidir en todo deporte, es la labor de desprestigio que se está haciendo contra el "Sporting" de la capital, solo porque no pudo vencer al "Egabrense". Ese estilo de crítica es de resultados negativos, porque nada enseña a la afición, como no sea desconfianza y mala fé. Porque las victorias que algunos quieren ganar sobre el papel de imprenta, están hechas casi siempre de falsedad y mentiras, que engendra las torpezas y la indisciplina de los espectadores. Porque es indiscutible que sobre el campo triunfan los teams que saben desarrollar mejor juego y que son más fuertes; a menos que el árbitro se muestre parcial, como en el encuentro que hemos presenciado en Córdoba.

Sabemos que la Directiva del "Deportivo Egabrense" no recurrió en desatención alguna ante la Excm. Marquesa del Mérito, sino que agradeció a esta noble dama su ofrecimiento de otra copa, que se jugará en campo neutral, prometiendo comunicarla el acuerdo que se tomaría en Junta. Este acuerdo aceptando tan atenta proposición ha sido ya notificado a la Marquesa y al "Sporting", con indicación de campo.

Conste, además, que el "Deportivo" no se retiró antes de tiempo por temor a continuar jugando como la insidia interesada quiere propalar. La verdad es que después del penalty, que trajo malamente el empate, pitó el referé la terminación del encuentro, cuando aún faltaban siete minutos para completar el segundo tiempo; y el "Deportivo" juzgó prudente y digno rechazar la prolongación del partido, porque con un arbitraje zurdo, que ni siquiera supo medir el juego, y con la excitación enorme del público cordobés nada bueno podía resultar. Ninguna persona sensata será capaz de condenar esa determinación.

Y ahora, como resumen elocuente del triste arbitraje, que terminó con el penalty del escándalo, aquí van algunos datos para los aficionados: Se sacaron contra el "Sporting" 9 corners contra el "Deportivo" 1. Se pitaron al "Deportivo" 32 off-side, de ellos, 22 en el segundo tiempo, y ninguno al "Sporting"!!! Manos y faut vió el referé constantemente en el "once" de Cabra, mientras que en el de Córdoba estuvo ciego toda la tarde. Quisimos darle "las gracias" al terminar el partido por su... "leal" actuación, pero seguramente no tendría la conciencia muy tranquila, porque desapareció, sin que fuera posible encontrarle.

Ricardo Mora.

Cabra 12 de mayo de 1924.

ZOILLO GONZÁLEZ CABELLO PRACTICANTE

Curaciones, masajes, vacunaciones, inyecciones. De una a tres. Gratis de ocho a nueve de la noche. Plazuela de San Bartolomé sin número (Alfonso XII. Córdoba.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión plena extraordinaria

Esta tarde, y bajo la presidencia de don Miguel Fresneda Menjibar, ha celebrado sesión extraordinaria el pleno de la Diputación, asistiendo la mayoría de los diputados.

Por el secretario don Feliberto López, dióse lectura a los artículos 61 y 62 de la ley Provincial, y al Real decreto de 12 de abril último y circular de la Dirección general de Administración y convocatoria correspondiente.

Seguidamente, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, procedióse a la votación de dos representantes para formar parte de la Junta liquidadora de débitos y créditos entre el Estado y las Corporaciones locales, siendo elegidos don Juan Manuel Gallegos Rocáfull, como propietario, y don José Molleja, suplente.

También fué designado don Francisco Rodríguez Gonzalo, para formar parte de la junta liquidadora de créditos y débitos de la Corporación con los ayuntamientos de la provincia, levantándose seguidamente la sesión.

MILITARES

Orden de la plaza

En la orden de la plaza de hoy se dispone que la oficialidad que no pertenezca a cuerpo, cualquiera que sea su situación, aun tratándose de transeuntes, debe concurrir al Gobierno militar donde queda expuesto el "Diario Oficial" en que se insertan las nuevas ordenanzas que les afectan.

Voluntarios

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición relacionada con la admisión de voluntarios por un año, los cuales deben ingresar en 1.º de julio próximo,

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón, de cuatro seis de la tarde. a

Sucesos y denuncias

Por malos tratos

Por la guardia municipal ha sido detenido Rafael Cruz Jiménez, domiciliado en la de Cardenal Herrero, 34, por haber maltratado a su convecino Rafael Becerra Bonilla y promover escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal del distrito de la izquierda.

HERNIA

EVENTRACIÓN - RELAJACIÓN
CICATRICES

OBESIDAD

RIÑÓN FLOTANTE - DILATACIÓN
DE ESTÓMAGO-EMBARAZO-CAÍDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS-JOROBADOS-DEFORMADOS - APARATOS ELECTRO-MAGNÉTICOS PARA SORDOS

ÉXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza A. CLAVERIE de París, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses

CORDOBA, Martes 20 de Mayo de diez a cinco, en el Hotel Regina.

SEVILLA, Miércoles 21 y Jueves 22 de mayo, de diez a cinco, en el Hotel de Inglaterra.

JEREZ DE LA FRONTERA, Viernes 23, de doce a cinco, en el Hotel los Cisnes.

MÁLAGA, Miércoles 28, de dos a cinco, y Jueves 29, de nueve a doce, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese. Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Etablissements A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin

PARIS (France)

R. I. P. A.

EL NIÑO

Antonio García Suárez

Ha fallecido el día 13 de Mayo de 1924, a los diez años de edad

Sus padres don Antonio García Mendoza y doña Mercedes Suárez Aranda, hermanos Antonio y José, abuelos maternos, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantas, 24.—Córdoba

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Sánchez de Feria, 11.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

Información telefónica

Belmonte y Sánchez Megías vuelven al toreo. Juan Belmonte toreará el día 29 en Sevilla en la Maestranza. Sánchez Megías firmó dos corridas para Nimes.-El comandante Matillas, en carta que dirige a la Prensa, declara la inocencia del ambulante Ors, honrando así su memoria.-Noticias de Africa.-Entrega del monumento al poeta Jacinto Verdaguer.-"El Debate" habla de la pesadilla de Marruecos.-La derrota electoral de Poincaré tiene enorme importancia. Millerand dimitirá la Presidencia de la República.-Huelga de comunicaciones en Portugal.-Muerte del Presidente de la República de la China del Sur.-Unos desconocidos penetran en un establecimiento, apoderándose de la caja de caudales y dándose a la fuga con ella.-Los tres detenidos en Barcelona no son los autores del atraco al café de España de Badalona. Tal vez sean cómplices.-Otras noticias de provincias y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 14, de la 1 a las 4 t.

Belmonte y Sánchez Megías vuelven al toreo

Un periódico que se precia de bien informado en cuestiones taurinas, publica la noticia de que Juan Belmonte y Sánchez Megías vuelven a torear.

Tan en firme da la noticia el colega, que asegura que Belmonte comenzará a actuar el día 29 del corriente mes en la plaza de la Maestranza de Sevilla.

Para que todavía no quede resquicio alguno de duda, dice que Sánchez Megías tiene firmadas dos corridas en Nimes.

Esta noticia ha causado emoción en los centros taurófilos.

Una diligencia que no da resultado

La policía ha practicado cerca de una señora habitante en la calle Fuenarral, de excelente posición, una diligencia para averiguar si en su poder obraban los títulos de la deuda que Navarrete dijo haberse llevado.

La diligencia no dió el resultado apetecido.

Los ladrones se llevan la caja de caudales

En un almacén de máquinas de la calle Don Pedro, número 11, propiedad de don Carlos Gómez, penetraron violentamente unos desconocidos apoderándose de la caja de caudales, dándose rápidamente a la fuga.

En la caja había guardadas cuatrocientas pesetas en plata, algunos recibos de contribución y letras de cambio aceptadas.

Más tarde, un joven de 16 años halló la caja en las Vistillas con las letras destrazadas.

Un suicida salvado

Cuando paseaba por la dehesa de la "Villa", en automóvil, el médico don José Uzaga, halló colgado de un árbol a un joven, y con auxilio del chofer y con toda rapidez pudieron descolgarle, salvándole la vida.

El suicida es barrendero y se llama José Alenda González. A su lado se encontró una botella de cognac, vacía.

Dijo el suicida, que después de embriagarse concibió la idea de suicidarse, por no poder pagar pequeñas deudas contraídas, y que en total ascendían a la suma de treinta duros. También agregó que había jugado un décimo de la Lotería del último sorteo, y como no fué premiado, compró una botella de cognac, y una vez bebida se subió al árbol para suicidarse.

El ambulante de Correos, Ors, inocente. Así lo declara el comandante Matillas para honrar su memoria

El comandante Matilla, defensor que fué de Sánchez Navarrete, ha dirigido una carta a la prensa, en la cual declara que la suposición de que el ambulante de Correos Ors estuviera complicado en el asalto del expreso de Andalucía, que le costó la vida, sólo la utilizó él como hipótesis, empleada como cualquier otro argumento de defensa en favor de su patrocinado; pero como está plenamente demostrado de que el ambulante Ors era inocente, y no tuvo parte ni directa ni indirectamente en el atraco, le convenía así hacerlo constar para desvanecer errores y honrar la memoria del muerto.

Esta carta está siendo favorablemente comentada.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Lo que opina el "Debate" de Marruecos

En su fondo de hoy, éste diario de las derechas, habla del problema de Marruecos, para decir que se hace preciso acabar cuanto antes con esa tremenda pesadilla de Marruecos ya que el Directorio para dar fin a su labor necesariamente ha de buscar antes una solución al magno problema de Africa porque todo es preferible al estado de una defensiva pernicioso y perjudicial con síntomas de cronocidad del estado de la guerra y a merced siempre de la iniciativa del enemigo.

El actual método que se sigue es condenable por todos conceptos y el problema ha de cambiar seguramente de aspecto, pues el general Primo de Rivera bien tiene anunciado que se propone adoptar una importante resolución y haciéndolo así contará con todo el apoyo y sacrificio del pueblo que seguramente se colocará al lado del Directorio sin distinción de ideas ni matices.

La derrota francesa tiene importancia grande

"El Imparcial" en su fondo habla de la derrota francesa en las elecciones. Ello representa que Francia ha repudiado toda esa política de déficit presupuestario de crecimientos de las deudas de emisión permanentes en las Bancas de defensa nacional, de aumento de los tributos, de la carestía de la vida, en fin, porque ha entendido y comprendido que Poincaré, pese a todo su talento, su política tendía principalmente a favorecer a los bancos extranjeros, queriendo al propio tiempo simular una política la de los semejantes a Estados Unidos. Y esto en manera alguna podía ser.

Mac-Donald confiaba en el triunfo

"El Sol", en su editorial de hoy, dice que las elecciones tienen un significa-

do sentido de graves consecuencias para Francia.

Mac-Donald cita a Poincaré para después de las elecciones en Chawerts porque confiaba en que llegaría a triunfar.

En cambio, España tenía la esperanza de que los conservadores franceses serían derrotados por las izquierdas.

El gobierno francés ya es dimisionario y hace bien el presidente de obrar hasta última hora con cautela porque quedan muchos problemas a los que haya que buscar rápida solución.

De Marruecos

El general Sanjurjo no puede dar su impresión todavía

Melilla 14.—Los periodistas se entrevistaron con el nuevo comandante general Sanjurjo, solicitando del mismo su impresión respecto de la situación actual, diciendo el general que no podía decir nada por ahora hasta que visite la primera línea y se haga cargo de la situación.

Sanjurjo a Tafersit

Melilla 14.—En las primeras horas de la tarde el general Sanjurjo marchó en avión a la posición de Tafersit, conferenciando detenidamente con el jefe de aquel sector.

El enemigo atrincherado

Melilla 14.—El enemigo ha construido toda una serie de atrincheramientos sirviéndose para ello del terreno y buscando siempre el desfiladero con cuevas y refugios para librarse de los aviones y de ahí que los avances se hagan más lentos, pues existe un sistema de trincheras que pone en comunicación unas cañadas con otras, utilizando siempre los accidentes del terreno que les son favorables.

Tanto en Sidi Messaud como en la posición de Fara, todos los barracones están defendidos con un intrincado laberinto de trincheras.

Contra los rebeldes

Melilla 15.—Desde la posición Isas Lassen, fueron batidos los rebeldes, que se atrincheraban en las orillas del Kert.

Convoy a Tizzi-Assa

Melilla 14.—Se ha efectuado, sin ninguna novedad, un convoy a la posición de Tizzi-Assa principal.

Buenas impresiones

El caid Abd-el-Kader, en Afrau, ha conferenciado con aquellos indígenas, los cuales tienen una excelente impresión los éxitos de nuestras tropas contra los rebeldes, que han sufrido duro castigo.

Una bomba sobre trescientos moros

Melilla 14.—Por confidencias indígenas sabemos que en los últimos bombardeos aéreos de las posiciones enemigas, una bomba cayó sobre un grupo de más de trescientos moros, matando a muchos e hiriendo a casi todos.

Visita de inspección

Melilla 14.—El general Soriano conferenció con el Alto comisario, a quien dió cuenta de la visita de inspección realizada a todos los aerodromos, especialmente el de Thaumia.

Sanjurjo en Dar Quedanías

Melilla 14.—Esta mañana, el general Sanjurjo, estuvo en la posición de Dar Quedanías, conferenciando extensamente con el general Fernández Pérez, el coronel Micheo y el teniente coronel del Tercio, Franco.

Aizpuru en el Palacio de la Residencia

Melilla 14.—El Alto Comisario general Aizpuru, pasa el día hoy en la Residencia, donde conferenció largamente con el Comandante general Sanjurjo.

Heridos por explosión

Melilla 14.—En un puesto situado en Sidi Mesaud resultaron tres indígenas heridos por la explosión de una granada de mano.

Marcha del Alto comisario

Melilla 14.—Mañana, probablemente partirá para Tetuán el Alto comisario, general Aizpuru.

Convoyes sin novedad

Melilla 14.—Se han llevado convoyes a la posición de Benitez y otras, sin novedad, siendo protegidos por el batallón de Extremadura, que no fue hostilizado por el enemigo.

Relievo de fuerzas

Melilla 14.—Para la plaza salieron de la posición de Dar Quedanías una compañía de fusileros de San Fernando, que han sido relevados por otras fuerzas.

Se trabaja activamente

Melilla 14.—El jefe de la circunscripción de Tafersit, coronel don Federico Vera, ha inspeccionado todos los trabajos que se vienen practicando con gran actividad en las líneas del frente.

Aterrizza con averías

Melilla 14.—Por haber estallado un compresor de aceite del aparato Bristol, que tripulaba el teniente Díaz, tuvo necesidad de aterrizar sin otra novedad.

Para la península

Melilla 14.—Han sido evacuados para la península, el teniente don Pedro Gómez, alférez don Manuel García y el sargento Antonio Vera, todos ellos de los regulares de Melilla.

Llegada del torpedero 19

Melilla 14.—Entró felizmente en el puerto, el torpedero número 19, que dió escolta al avión en que viajaba el comandante general de Melilla, general Sanjurjo.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

De Provincias

BARCELONA

Los detenidos no son los autores.—Acaso cómplices

Barcelona 14.—Acerca de los tres detenidos como supuestos autores del asalto al Café España, de Badalona, se tiene la creencia fundada de que no son los autores del atraco, si bien no se desecha la idea de que puedan estar complicados en el hecho.

Ante los testigos presenciales del suceso han desfilado los tres detenidos, no siendo conocido ninguno de ellos como los autores de los asesinatos y atraco.

Salemne acto de entrega e inauguración del monumento a Jacinto Verdaguer

Barcelona 14.—Como se tenía anunciado, esta mañana se verificó el acto de inauguración y entrega del monumento erigido al insigne poeta don Jacinto Verdaguer.

La Mancomunidad ha hecho la entrega al alcalde, como la genuina representación del pueblo catalán.

El monumento se ha colocado en el cruce de la Gran Vía Diagonal y el paseo de San Juan.

Es un artístico obelisco, coronado por la estatua del gran vate, que viste hábitos talaes. Hay figuras bajorrelieve de los poemas más salientes y episodios de sus obras.

Constituye, por decirlo así, uno de los más artísticos monumentos que posee Barcelona.

Para el acto de la inauguración, se había adornado el monumento con flores y banderas nacionales.

Dando frente al obelisco, se habían colocado tres sillones y una mesa para firmar el acta de entrega del monumento.

A las diez y media, todos los alrededores se hallaban materialmente invadidos por un enorme gentío, ávido de presenciar la ceremonia.

Se habían levantado también dos grandes tribunas a ambos lados del monumento, que eran ocupadas por los invitados, especialmente por distinguidas señoras de la buena sociedad catalana. En los balcones de las casas vecinas se habían colocado colgaduras y banderas, los cuales se hallaban llenos de público.

En el recinto acotado y sus afueras había congregado numeroso público. Poco a poco fueron llegando las autoridades y representaciones.

Una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música, se hallaba formada.

También asistió un piquete de mozos de escuadra al mando del capitán Deu. Momentos antes de las doce llegaron

todas las personalidades, entre las que vimos al presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, comandante de Marina, delegado de Hacienda, fiscal de su Majestad, gentiles hombres Martí Ventosa y Milán y Camps, alcalde y teniente de alcalde de Tarrasa, presidente de la Academia de Bellas Artes, presidente de la Academia de Ciencias, presidente de la Cámara Industrial, el coronel del 21 tercio de la guardia civil, el comisario general de policía, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Muengo y el gobernador civil.

El gobernador civil, con sus ayudantes, los obispos de Vich y Lérida, comisión del cabildo catedral, los autores de los bajorrelieves, hermanos Miguel y Luciano Oslé, el presidente de la Mancomunidad, el de la Diputación, consejeros, presidente de la Mancomunidad, marqués de Marianao, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Folgueroles, pueblo natal del poeta Verdaguier, el arquitecto autor del monumento, señor Borrell, por el Ayuntamiento, secretarios y concejales.

Formóse la comitiva, que partió de las Casas Consistoriales, precedida de cuatro maceros y un piquete de la guardia municipal montada.

Previos los toques de atención, a las once y veinte hizo su presentación el presidente del Directorio, con el capitán general, que revistaron las fuerzas, siendo objeto de generales simpatías por parte de la multitud.

A las once y media llegó el Rey en coche descubierto con batidores de la escolta real y acompañado del jefe superior de palacio general Milans del Bosch y el mayordomo mayor marqués de Viana.

El Rey revistó las tropas tomando asiento en el lugar preferentemente designado.

Y en efecto, con la venia del presidente el secretario de la Mancomunidad dió lectura al acuerdo de hacer entrega al Ayuntamiento del Monumento costado por la Mancomunidad.

Seguidamente el presidente de la misma, señor Salas pronunció un discurso elocuentísimo diciendo:

La solemnidad con que se ha querido revestir este acto de entrega del monumento al eximio poeta Mosen Jacinto Verdaguier al Ayuntamiento, como genuina representación del pueblo catalán, con la presencia del presidente y jefe del Gobierno y entidades oficiales y corporaciones y representaciones de todas las clases sociales, así como de una comisión del Ayuntamiento de Folgueroles, pueblo de la Diócesis de Vich, donde nació aquel ilustre vate, con el realce que a estos actos da el esplendor de la corte española, prueba delicada y sentida del cariño que profesa S. M. al pueblo catalán, traducida en amor, que es la verdadera expresión del alma catalana, y supo reflejar aquel insigne poeta, cantando sus grandezas en lengua catalana, en la moderna expresión literaria. Fué el Dante catalán, según la sabia expresión del poeta Margarall, que co-

mo él, nadie supo cantar a la Naturaleza, ni las grandezas patrias desde Cádiz a los Pirineos, en cuya célebre estrofa de "Atlante" ni aquellas plegarias "Al Cielo, a Dios y a la Virgen", porque nadie es capaz de traducir sin que pierdan el aroma puro de la tierra aquellas estrofas.

Lo que más tenemos que agradecer los catalanes a Mosen Jacinto Verdaguier es que nos legara una lengua, la catalana, alma y expresión de su pueblo.

Señor: La Mancomunidad Catalana hace entrega en este solemne acto, a presencia de su Majestad, del jefe del Gobierno, de los señores obispos, de las entidades, corporaciones y representaciones, y del pueblo aquí congregado, del monumento a la memoria del más excelso de los poetas catalanes, Mosen Jacinto Verdaguier, a la ciudad "Capi Casal de Cataluña" y por su legítima representación del Ayuntamiento en la persona de su amigo el alcalde que lo preside, al pueblo de Barcelona, a sus representaciones, al Ayuntamiento corresponde conservar y enaltecer este monumento al más grande de los poetas que supo componer la más hermosa de las poesías en su oda a Barcelona. Recuerda que pueblos sin poetas, son pueblos sin ideales, sin expresión, sin alma; conservar en el espíritu esto, es tal y como es el alma catalana, sin mixtificaciones, amante de la patria de Dios y de la naturaleza.

En nombre de la Mancomunidad doy a todos las gracias y muy efusivamente a S. M. el Rey, al jefe del Gobierno y demás autoridades.

El alcalde señor Campa contestó muy elocuentemente al presidente de la Mancomunidad, siendo ambos muy felicitados.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Generales del Directorio a Barcelona

Esta tarde en la Presidencia estuvo el general Jordana diciendo que mañana en el rápido marcharán los generales Rodríguez, Pedro Muslera y Vallespina y él a Barcelona, y el viernes lo hará la Reina Doña Cristina con los infantes.

En la Presidencia

Esta tarde visitó en la Presidencia a uno de los generales del Directorio el presidente del Tribunal Supremo, señor Torno.

Destino de un general

Melilla 14.—Se asegura que el general Serrano Oliver, recientemente ascendido, va a ser destinado para el mando de un sector de esta zona.

El general Sanjurjo

Melilla 14.—El comandante general Sanjurjo, con su ayudante y el coronel de Estado Mayor, señor Sánchez Ocaña, estuvieron en Dar-Quebdani, inspeccionando aquel sector.

Herido casual

Melilla 14.—Cuando se hallaba realizando trabajos de fortificación, resultó herido casualmente el teniente de ingenieros señor Pérez Vázquez.

El general Marzo

Melilla 14.—El excomandante general Marzo, sigue enfermo.

Hoy estuvo visitándole el Alto comisario, general Aizpuru.

Línea interrumpida

Melilla 14.—Se hallan interrumpidas las líneas telefónicas de Tafersit y Taryuday, realizándose trabajos de reparación.

Legionario herido

Melilla 14.—En actos de servicio resultó herido en la posición de Ben-Tieb, el legionario Francisco Beltrán.

TARRAGONA

Visita de los Reyes

Tarragona 14.—Se asegura que los Reyes vendrán a esta ciudad el día 20, visitando el palacio municipal.

En la Rambla de San Juan, los Reyes presenciarán el desfile de las tropas, marchando después a Barcelona, pasando tal vez por Reus.

Del Extranjero

Muerte del presidente de la República China del Sur

Sangay 14.—En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido el presidente de la República china del Sur, San-Tat-Sen.

La huelga general de mineros de carbón

Budapets 14.—Ha estallado la huelga general de los mineros de carbón, ascendiendo el número de los huelguistas a unos 40 mil.

Huelga general de Comunicaciones

Lisboa 14.—Prosigue con igual tesón la huelga general de Correos y Telégrafo y Teléfonos, habiéndose practicado numerosas detenciones de oficiales.

Los sirios contra los franceses

Constantinopla 14.—Informan de la frontera de Siria, que en las luchas que vienen sosteniendo las tropas francesas con los habitantes, éstos llegaron a apoderarse de un automóvil blindado, causando numerosas bajas a los franceses, que se vieron en la necesidad de pedir refuerzos.

También el presidente de la República va a dimitir

París 14.—Muchos periódicos apuntan la idea de que el presidente de la República Monsieur Millerand, tiene el decidido propósito de dimitir de la presidencia de la República.

LOCALES

Han marchado a Madrid las señoras de Sánchez Callego, para asistir a la boda de su sobrino el benemérito oficial del Cuerpo de Ingenieros Militares, don José Sánchez Caballero.

Mañana jueves celebrará reunión la Sociedad Arqueológica, para tratar de la próxima exposición que ha de celebrarse.

Ha sido nombrado corresponsal en Córdoba de la Agencia telegráfica "Fabra" y del periódico "La Acción" de Madrid, nuestro estimado amigo don Rafael Pinola Angulo.

Se halla en Córdoba, don Guillermo Vizcaíno Herrero, querido amigo nuestro.

También se encuentra en esta capital, nuestro estimado amigo de Pedroche, don Joaquín Blasco e Hencostosa.

Se halla enfermo de algún cuidado, el apreciable joven don Francisco Cadenas Crespo.

Desearnos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Mañana en el rápido marchará a sus posesiones de Jaén el presidente de esta Diputación, don Miguel Fresneda Mengibar.

Se encuentran en Córdoba la distinguida señora doña Dolores Cadenas, esposa de nuestro querido amigo el Secretario de la Diputación, don Filiberto López y su hermana política la señorita Angelita López.

Desde El Carpio

Una boda.—En la mañana del día diez del actual, y en nuestra iglesia parroquial, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Pepita Salamanca Jurado, con nuestro distinguido amigo y culto comerciante don Manuel Pérez Gutiérrez.

Bendijo la unión, el coadjutor de esta parroquia y querido amigo nuestro, don Francisco Cruz Rabal. Actuaron de padrinos la hermana del novio doña Matilde Zamora Gutiérrez y su esposo don Daniel Simón García. Firmaron el acta como testigos, los señores don Francisco Carrillo Muñoz, don Antonio Zurita Bazán y don Casto Sendra Chiquillo.

La novia vestía un hermoso y elegante traje de seda blanco, y soberbio velo también blanco, y la simbólica corona y ramo de azahar; el novio vestía, correctamente de negro.

Terminada la ceremonia, pasaron al domicilio de la madre del novio, donde fueron espléndidamente obsequiados con un magnífico y abundante re-

fresco todos los invitados, que no olvidarán con el gusto y esmero con que fué servido, y el rato tan divertido y familiar que transcurrió.

Por la tarde, en el rápido descendente de Madrid, los recién casados, partieron con dirección a Sevilla, Málaga y Melilla, en cuyo último punto fijarán su residencia, en el que piensa nuestro amigo Pérez establecerse.

A los nuevos esposos les deseamos una eterna y próspera luna de miel.—

Corresponsal.

12-5-24.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

14 de Mayo 1924

Interior	70,50
Exterior	85,75
Amortizable 5 por 100, 1920	95,50
Amortizable 5 por 100, 1917	95,50
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101,40
Banco de España	574,50
Banco Central	108,00
Compañía Arrendataria Tabacos	000,00
Banco Español de Crédito	156,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	99,90
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	10e,90
Francos	42,90
Libras	31,49
Dólares	7,23

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7 **BANQUEROS** TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy miércoles 14 de Mayo 1924

A las diez de la noche.--Cinematógrafo.--Episodios diez y once de la gran serie "Parisette".--Estreno de la "Gran Revista Pathé, 741".--Lacomedía cómica de una parte, "Charlot, sufragista".--Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

Mañana jueves, debut importante.--Troupe "Mengond".--Siete personas.

SALÓN RAMÍREZ.-- Grandioso espectáculo de Cine y Varietés

Función para hoy miércoles 14 de Mayo 1924

A las diez de la noche.--Extraordinario programa de películas.--Despedida de la Compañía de Varietés "Ibérica". Hoy cambio completo de programa. Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos, jamones y mantecas saladas. Especialidad en embutidos. Panificadora "El Portillo"

Carnes de vaca y ternera, servicio a domicilio. Teléfonos números 117 y 348

NOTA.--Los servicios a domicilio empezarán el día 21 del mes actual.

JOSE CASAS

Instalación y venta de material eléctrico

Victoriano Rivera, núm. 12 (antes Plata)

ELEGANTE CARTERA CON 175 PESETAS

Todo comprador de la casa León, tiene derecho a este regalo. Mercería, Pasamanería y novedades. Ambrosio Morales, 2. (frente a la Cuesta Luján).

Yuste, Explosivos

Pólvoras, Cartuchería, tacos, perdigones, etc.

Sánchez Peña, 1 Córdoba

Bodegas Campos

E. Castelar, número 78.-Teléfono 357 Vinos y Vinagres.-Servicio a domicilio.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. ---Teléfono 235

CORDOBA